

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**TRABAJO DIRIGIDO**

**LA EXPERIENCIA DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LA  
INTERVENCIÓN CONFAMILIAS EN EL PROYECTO  
CENTRO INTEGRAL PERIFÉRICA**

**(Sistematización de experiencia en la Fundación Arco Iris, 2021)**

**Para optar el título de Licenciatura en Trabajo Social**

**Postulante: Univ. Canelas Monroy Carla Jhazmin**

**Tutor: MSc. Jorge Oporto Ordoñez**

**LA PAZ-BOLIVIA**

**2023**

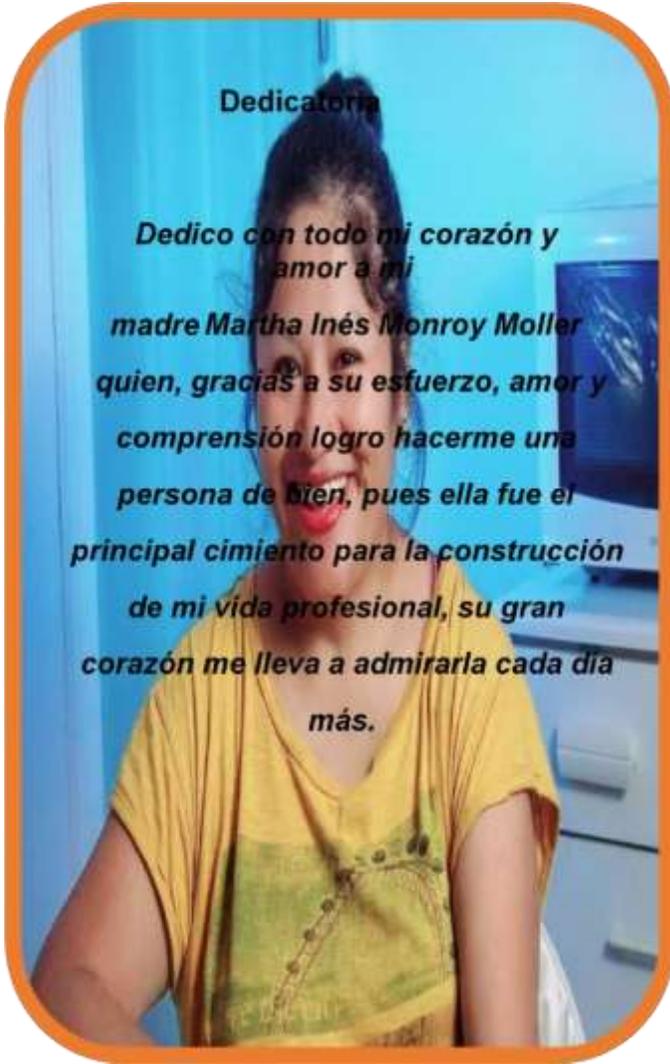
## **Resumen Ejecutivo**

El presente documento denominado “La Experiencia de la Trabajadora Social en la intervención con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica”, relacionado al proceso metodológico de la trabajadora social, desarrollado por la estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz en la gestión 2021, asumió como objetivo sistematizar la experiencia del proceso metodológico en la intervención que desarrolla la trabajadora social con familias en situación de desventaja y riesgo social educativa para conocer el perfil profesional y los conocimientos dentro del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz.

Fue de esta manera que a través de la sistematización basada en la metodología y la teoría de Oscar Jara, se desarrolló el presente documento mediante la experiencia de la trabajadora social brindando un servicio a la población en vulnerabilidad, ayuda de manera directa y preventiva elaborando planes proyectos interviniendo para actuar sobre las causas, problemas, necesidades de la población de alguna manera coadyuvar en la resolución de los problemas, asimismo la función de asistencia social en atención a familias de los beneficiarios, con ella la investigación mediante las técnicas e instrumentos de fichas sociales, visitas domiciliarias, informes sociales para identificar a familias que necesiten el apoyo del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz, cumpliendo así con el objetivo del mismo, brindar apoyo social a niños, niñas y adolescentes en desventaja social, mediante la atención individualizada familiar a través de la coordinación con el equipo multidisciplinario e interinstitucional, con el fin de mejorar su calidad de vida socioeducativa.

**Dedicatoria**

*Dedico con todo mi corazón y amor a mi madre Martha Inés Monroy Moller quien, gracias a su esfuerzo, amor y comprensión logro hacerme una persona de bien, pues ella fue el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, su gran corazón me lleva a admirarla cada día más.*



### **Agradecimiento**

El agradecimiento de este trabajo es primeramente a Dios ya que sin la bendición de su amor todo hubiera sido un fracaso, también va dirigido para mi docente.

MSc. Jorge Oporto Ordoñez, gracias a su conocimiento y ayuda pude concluir la carrera con éxito, asimismo al Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris y a todas las autoridades y personal que lo componen, el agradecimiento más profundo es para la Licenciada Sandra Ninosca Oporto Torrez quien me guio en el campo laboral con su enseñanza, apoyo y comprensión al igual que toda mi familia que siempre estuvo apoyándome para el logro de mis metas. Así también a mis compañeros por su apoyo y compañerismo.

## ÍNDICE

Introducción .....	9
--------------------	---

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS

#### METODOLÓGICOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

Justificación .....	14
Descripción de la experiencia .....	16
1.1 Objeto de la sistematización .....	17
1.2 Eje de la sistematización .....	17
1.3 Interrogantes .....	17
1.4 Objetivos de la sistematización de la experiencia.....	17
1.4.1 Objetivo general de la sistematización .....	17
1.4.2 Objetivos específicos de la sistematización.....	18
1.5 Proceso metodológico .....	18
1.5.1 Punto de Partida .....	19
1.5.2 Preguntas iniciales .....	20
1.5.3 Recuperación del proceso vivido.....	21
1.5.4 Consolidando los aprendizajes .....	22
1.5.5 Puntos de llegada .....	23
1.6 Enfoque metodológico .....	23
1.6.1 Enfoque dialógico e interactivo .....	23
1.7 Técnicas para la recolección de información .....	24
1.8 Procesos metodológicos en la intervención de la trabajadora social .....	25
1.8.1 Primer momento.....	25
1.8.2 Segundo momento .....	25
1.8.4 Cuarto momento.....	26
1.8.5 Quinto momento .....	27
1.8.6 Sexto momento .....	28

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Marco teórico conceptual .....	30
--------------------------------	----

<b>2.1 Abordaje teórico sobre la familia .....</b>	<b>30</b>
<b>2.1.2 Familia.....</b>	<b>31</b>
<b>2.1.3 Etapas del desarrollo de la familia .....</b>	<b>31</b>
<b>2.1.4 Funciones de la familia .....</b>	<b>32</b>
<b>2.1.5 Tipos de familias .....</b>	<b>33</b>
<b>2.2 Niño-Niña adolescente .....</b>	<b>35</b>
<b>2.3 Trabajo social .....</b>	<b>36</b>
<b>2.4 Perfil profesional .....</b>	<b>36</b>
<b>2.5 Funciones de Trabajo Social .....</b>	<b>37</b>
<b>2.5.1 Asistencia social .....</b>	<b>37</b>
<b>2.5.2 Educación Social .....</b>	<b>37</b>
<b>2.5.3 Investigación Social .....</b>	<b>37</b>
<b>2.5.4 Organización Social .....</b>	<b>38</b>
<b>2.5.5 Gestión social .....</b>	<b>38</b>
<b>2.6 Sistematización .....</b>	<b>38</b>
<b>2.7 Proyecto.....</b>	<b>39</b>
<b>2.8 Experiencia .....</b>	<b>39</b>
<b>2.9 Riesgo Social .....</b>	<b>39</b>
<b>2.10 Intervención de Trabajo Social .....</b>	<b>39</b>
<b>2.11 Desventaja social .....</b>	<b>40</b>
<b>2.12 Educación.....</b>	<b>40</b>

### **CAPÍTULO III**

#### **CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA DE LA SISTEMATIZACIÓN**

<b>3. Contexto de la problemática .....</b>	<b>43</b>
<b>3.1 A nivel internacional .....</b>	<b>43</b>
<b>3.2 A nivel nacional .....</b>	<b>44</b>
<b>3.3 A nivel local .....</b>	<b>45</b>
<b>3.1 Contexto institucional de la sistematización .....</b>	<b>50</b>
<b>3.1.1 Nombre de la institución .....</b>	<b>51</b>
<b>3.1.2 Tipo de institución .....</b>	<b>51</b>
<b>3.1.3 Ubicación geográfica .....</b>	<b>52</b>

<b>3.1.4 Misión .....</b>	<b>54</b>
<b>3.1.5 Visión .....</b>	<b>54</b>
<b>3.1.6 Valores.....</b>	<b>54</b>
<b>3.1.7 Objetivo de la institución .....</b>	<b>55</b>
<b>3.1.8 Organigrama .....</b>	<b>55</b>
<b>3.1.9 Funciones de Trabajo Social .....</b>	<b>56</b>
<b>3.1.10 Problemáticas atendidas .....</b>	<b>56</b>
<b>3.1.11 Población atendida .....</b>	<b>57</b>
<b>3.2 Marco normativo internacional y nacional.....</b>	<b>57</b>
<b>3.2.1 Marco normativo internacional .....</b>	<b>57</b>
<b>3.2.2 Marco normativo nacional .....</b>	<b>58</b>

**CAPÍTULO IV  
RECONSTRUCCIÓN DEL  
PROCESO VIVIDO**

<b>4.1 Actores sociales .....</b>	<b>64</b>
<b>4.1.2 Actores sociales de la sistematización .....</b>	<b>64</b>
<b>4.1.3 Actores institucionales de la sistematización .....</b>	<b>68</b>
<b>4.2 Características demográfica.....</b>	<b>72</b>
<b>4.3 Proceso vivido .....</b>	<b>72</b>
<b>4.4 El proceso metodológico de intervención de la trabajadora social con familias en del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.....</b>	<b>75</b>
<b>4.5 El perfil profesional y la experiencia de la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris .....</b>	<b>82</b>
<b>4.6 Conocimientos de la trabajadora social en la atención con familias del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris .....</b>	<b>84</b>

**CAPÍTULO V  
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DESARROLLADA**

<b>5.1 Logros, limitaciones, reflexiones y aprendizaje vivido de la experiencia.....</b>	<b>88</b>
<b>5.1.1 Logros.....</b>	<b>88</b>
<b>5.1.2 Los logros institucionales fueron .....</b>	<b>88</b>
<b>5.1.3 En cuanto a los beneficiarios .....</b>	<b>88</b>
<b>5.2 Limitaciones .....</b>	<b>89</b>

<b>5.3 Reflexiones .....</b>	<b>90</b>
<b>5.4 Aprendizaje vivido .....</b>	<b>90</b>

**CONCLUSIONES**

**Y**

**RECOMENDACIONES**

<b>Conclusiones .....</b>	<b>94</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>95</b>
<b>En relación a la Carrea de Trabajo Social.....</b>	<b>96</b>
<b>En relación a los estudiantes de trabajo dirigido .....</b>	<b>96</b>
<b>En relación al Proyecto Centro Integral Periférica-FAI.....</b>	<b>97</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>97</b>
<b>Web grafía .....</b>	<b>98</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>100</b>

**Índice de figuras**

<b>Ilustración 1 Características demográficas de las familias .....</b>	<b>69</b>
<b>Ilustración 2 Estado civil .....</b>	<b>70</b>
<b>Ilustración 3 Tipos de Familia .....</b>	<b>71</b>
<b>Ilustración 4 Grado de Instrucción .....</b>	<b>72</b>
<b>Ilustración5 Proceso metodológico de intervención de la trabajadora social.....</b>	<b>85</b>

**Índice de tablas**

<b>Tabla I.....</b>	<b>24</b>
<b>Tabla 2 .....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 3.....</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 4 .....</b>	<b>73</b>

## **Introducción**

El presente documento de sistematización denominada, “**La Experiencia de la Trabajadora Social en la intervención con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica**”; que se realizó en la Fundación Arco Iris en la gestión 2021, surge a partir del requerimiento de la carrera, abordado en la modalidad de titulación trabajo dirigido a través de una alianza la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés y el Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris donde se incorporó a la estudiante Canelas Monroy Carla Jhazmin bajo la responsabilidad institucional de la Lic. Sandra Ninosca Oporto Torrez trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris y la supervisión del MSc. Jorge Oporto Ordoñez docente de la materia de Trabajo Dirigido.

Asimismo, puede agregarse que la metodología, se ha guiado en Oscar Jara, que resulta ser una de las más adecuadas, tomando en cuenta que “la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y para qué lo han hecho de este modo” (Jara, 1994, p. 22).

Al respecto conviene decir que la sistematización de la experiencia profesional de Trabajo Social en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris llega a ser de vital importancia.

En este contexto, el documento tiene por objetivo “Sistematizar la experiencia del proceso metodológico en la intervención que desarrolla la trabajadora social con familias en situación de desventaja y riesgo social educativa para conocer el perfil profesional y los conocimientos dentro del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz”.

Para realizar esta sistematización, se procedió a revisar documentos de la institución como la planificación del 2021, del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris y proyectos sociales desarrollados por estudiantes de la modalidad de trabajo dirigido de la gestión 2020, denominados, “Promoviendo la salud para una vida nueva y saludable” y “Microcrédito, alternativa de desarrollo para mujeres y su bienestar familiar post covid-19”, realizados por estudiantes de trabajo dirigido de anteriores gestiones, así también un proyecto propio de la Fundación Arco Iris, denominado “el acceso a la educación formal de las mujeres de familias de extrema pobreza”.

El documento se encuentra organizado y se divide en cinco capítulos, las conclusiones y recomendaciones, finalmente la bibliografía para su mejor comprensión.

En el capítulo I, detalla los aspectos metodológicos de la sistematización propuestos por el autor Oscar Jara, organizados en cinco fases ordenadas: el primer paso, el punto de partida de la experiencia, lo más importante las decisiones que se deben tomar antes de iniciar el proceso de sistematización, partiendo de que experiencia busca sistematizar, a partir de la trabajadora social, su delimitación, determinar los participantes, la modalidad de trabajo, la información que requerimos, los recursos humanos y materiales que se debe destinar a este esfuerzo.

Segundo paso fue la formulación de preguntas iniciales, permiten identificar los siguientes aspectos del proceso: el objeto, el eje y los interrogantes iniciales, los objetivos de la sistematización de la experiencia de la trabajadora social.

Tercer paso reconstruir el proceso de intervención de la experiencia de la trabajadora social con familias del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris en la ciudad de La Paz.

El trabajo de campo posibilitó la recolección de información sobre el proceso vivido y a partir de ese momento la reconstrucción ordenada de lo sucedido.

El cuarto paso, a partir de la reconstrucción ordenada y por último paso fue el punto de llegada, responde al logro de los objetivos planteados, a los aprendizajes para la retroalimentación, al mismo tiempo, compartir las lecciones aprendidas.

En el capítulo II, hace presentación de los referentes teóricos-conceptuales donde se desarrolla la teoría y los conceptos de gran relevancia para abordar la problemática.

En el capítulo III, alude al contexto institucional de la experiencia de la sistematización, donde se desarrolla el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.

Así también los fundamentos del marco normativo de la Constitución Política del Estado, Declaración Universal de Derechos Humanos y el Código de Familia para tener conocimiento de las normativas en vigencia.

En el capítulo IV, trata de la reconstrucción del proceso vivido, expresa los hallazgos bajo una matriz de ordenamiento y reconstrucción de aspectos centrales durante el desarrollo de la sistematización. Además, partimos por los actores sociales de la sistematización, características poblacionales, proceso metodológico de intervención de Trabajo Social, al mismo tiempo el perfil profesional y los conocimientos desarrollados por la trabajadora social en la atención con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.

En el capítulo V, se presenta el análisis de la experiencia desarrollada además se observará los logros, limitaciones, reflexión en esa misma línea el aprendizaje vivido en el proceso metodológico de intervención de trabajadora social.

Por último, remite las conclusiones, recomendaciones a la carrera de Trabajo Social y a los estudiantes que cursan la modalidad de trabajo dirigido asimismo a la institución junto a los beneficiarios y se adjunta los instrumentos de trabajo de la fundación y técnicas utilizadas para la recolección de información.



# **CAPÍTULO I**

## **ASPECTOS**

### **METODOLÓGICOS DE LA SISTEMATIZACIÓN**

## **Justificación**

El presente documento de sistematización que lleva como título “**la experiencia de la trabajadora social en la intervención con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica**”.

La intervención que se realizó a diario en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris fue producto de todos los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la carrera de Trabajo Social, con la sistematización de experiencia se realizó un aporte académico y profesional. Según el autor Oscar Jara plantea que la sistematización “es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dichos procesos, como se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. (Jara, 1998, p.10)

A primera vista, la sistematización de la experiencia ha sido conceptualizada desde diferentes visiones teóricas de diferentes autores que manejan la sistematización, al constituirse en un aprendizaje de la experiencia con el que se puede construir nuevos conocimientos que permitan desarrollar capacidades de intervención. De este modo se realizará la sistematización en el marco metodológico que integre teoría y práctica.

En este sentido el presente documento de sistematización en la intervención con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica. Si bien las personas pueden estar en desventaja en muchos contextos por factores de orden diverso como la pobreza, la vulnerabilidad que en principio dice relación con dificultades para enfrentar cambios externos ya sea por debilidades internas o por carencia de apoyo de ciertos grupos de la población. (Spicker, 1988, p. 99).

Asimismo, cumplir con los objetivos del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris durante la gestión 2021, con el fin de identificar al beneficiario así mejorar su educación y calidad de vida.

La sistematización por tanto “fue un proceso de reconstrucción y reflexión analítica, sobre la experiencia observada” (PNUD, 2013, s/p).

Se consideró importante sistematizar el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris en la intervención que lleva acabo la trabajadora social como gestor y educador de las familias. Así mismo el rol que desempeña como mecanismos de prevención y manejo de los conflictos familiares.

La crisis económica, social y política de Bolivia, produce día a día nuevas familias pobres, que por sus escasos ingresos económicos o en algunos casos ningún ingreso, no les permite acceder a cubrir sus necesidades básicas y primordiales como alimentación, salud, educación, capacitación y mucho menos a estudios superiores.

La pobreza, restringe el ejercicio de los derechos humanos, afecta de manera distinta a los diferentes grupos humanos, según el género y el origen étnico. Asimismo, la pobreza y la inequidad conllevan a una ciudadanía limitada y precaria, la pobreza afecta a la calidad de vida de la mayoría de su población y restringe el disfrute y el ejercicio de sus derechos humanos (Fundación Arco Iris 2021, s/p).

Para el Trabajo Social, la experiencia contribuirá brindando conocimientos sobre el ámbito de intervención profesional de la trabajadora social en la atención a familias en desventaja social que asisten al proyecto además de la importancia del accionar de la trabajadora social en la

institución con cada uno de los beneficiarios, identificando los conocimientos adquiridos de la profesión.

### **Descripción de la experiencia**

La experiencia de la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, se desarrolló en la ciudad de La Paz, Macro distrito Periférica, Distrito 12, Zona Unión 27 de mayo, Av. Gral. Juan José Torres (Periférica) N° 106 en instalaciones de la Casa Mutual de la Fundación Arco Iris en la gestión (2021), atendiendo a una población en situación de desventaja social.

De acuerdo a la entrevista realizada a la trabajadora social del proyecto, *“en el Área de Trabajo Social en el Proyecto Centro Integral Periférica, lo que hacemos es primeramente cumplir con las funciones propias de la profesión, inicialmente la función de educación social, investigación social, organización social, planificación social y asistencia social que son las cinco funciones que tenemos. En educación social, realizamos talleres para padres y niños asimismo para los educadores y profesores, en la función de organización social se establece todo lo que es la estructura social para poder atender a todos los beneficiarios y su familia como también abarca su entorno y a todos sus parientes cercano, en asistencia social brinda la atención inmediata en relación a los problemas del beneficiario, promoviendo el acceso a la salud, educación, garantizando la satisfacción de necesidades inmediatas, investigación social se realiza un seguimiento a cada beneficiario involucrándose indirectamente con las familias y por último en la función de gestión social la trabajadora social gestiona la entrega de alimentos y otras necesidades del beneficiario.*

*El objetivo principal de trabajo social en el proyecto es brindar apoyo social a niñas (o) y adolescentes en desventaja social mediante la atención individualizada y familiar a través de*

*la coordinación con el equipo multidisciplinario e interinstitucional con el fin de mejorar su calidad de vida, realizamos investigación y diagnóstico socioeconómico profundo contamos con toda la información adecuada y fidedigna de cada beneficiario, hay que mencionar que se quiere contar con toda la documentación completa, brindar atención individual y familiar desarrollar actividades de prevención, orientación, concientización a los beneficiarios y dotar de conocimientos y herramientas que les permita desarrollar, con todo lo anterior queremos incentivar hábitos de estudio, ahorro y puedan hacer un proyecto de vida” (entrevista a la trabajadora social CIP-FAI).*

Por lo expuesto, la experiencia de la trabajadora social se da en un escenario más complejo hacia la población, con diferentes demandas de servicios y necesidades.

### **1.1 Objeto de la sistematización**

La intervención de la trabajadora social en la atención a familias del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris en la ciudad de La Paz.

### **1.2 Eje de la sistematización**

El proceso metodológico de intervención de la trabajadora social con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.

### **1.3 Interrogantes**

- a) ¿Cuál es el aporte de la trabajadora social con su intervención con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris?
- b) ¿De qué manera la trabajadora social aporta metodológicamente en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris?

## **1.4 Objetivos de la sistematización de la experiencia**

### **1.4.1 Objetivo general de la sistematización**

Sistematizar la experiencia del proceso metodológico en la intervención que desarrolla la trabajadora social con familias en situación de desventaja y riesgo social educativa para conocer el perfil profesional y los conocimientos dentro del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz.

### **1.4.2 Objetivos específicos de la sistematización**

- a) Describir a los actores sociales e institucionales de la sistematización experiencia de intervención de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.
- b) Explicar el proceso metodológico de intervención de la trabajadora social dentro del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.
- c) Describir el perfil profesional y la experiencia de la trabajadora social del Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.
- d) Identificar los conocimientos de la Trabajadora Social en la atención con familias del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.

## **1.5 Proceso metodológico**

El proceso metodológico desarrollado en la sistematización de la experiencia de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica, se basa en la metodología del autor Oscar Jara (2006), “como la interpretación crítica de una experiencia, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo” (p. 59).

En lo que toca, las experiencias, se entienden como: “Procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividas por personas concretas. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. Las experiencias, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social” (Jara, 1987, p. 39).

La metodología que se implementó para el proceso de sistematización fue la propuesta por Oscar Jara, la cual consta de cinco fases ordenadas de forma lógica para una mejor exposición del proceso. Oscar Jara, es aquel que establece en primer lugar un punto de partida (la experiencia), seguido de las preguntas iniciales (para qué, qué, qué aspectos centrales, por qué, cómo), continúa con la recuperación del proceso vivido, reconstrucción ordenada de lo que sucedió, también se realiza una reflexión de fondo, síntesis, tensiones y contradicciones, finalmente, los puntos de llegada (formulación de conclusiones y la comunicación de aprendizajes). En este sentido la sistematización es un “...proceso teórico y metodológico, que, a partir de la recuperación e interpretación de la experiencia, de su construcción y de una reflexión y evaluación crítica de la misma, pretende construir conocimiento, y a través de su comunicación orienta otras experiencias para mejorar las prácticas sociales” (Cifuentes, 2011, p. 43).

Este proceso metodológico se basa en los cinco tiempos de Jara:

### **1.5.1 Punto de Partida**

Las decisiones que se deben tomar antes de iniciar el proceso de sistematización, partiendo de que experiencia busca sistematizar, a partir de la trabajadora social, su delimitación,

determinar los participantes, la modalidad de trabajo, la información que requerimos, los recursos humanos y materiales que se debe destinar a este esfuerzo.

Según el autor Oscar Jara, es importante para la sistematización de una experiencia:

- a) Participar de la experiencia junto a la trabajadora social y los actores sociales partiendo de la propia práctica.
- b) Tener los registros de la experiencia, conocer el objetivo planeado, las actividades que fueron implementadas y los resultados obtenidos

### **Objetivo**

Recolectar información documental del Centro Integral Periférica, para desarrollar la experiencia que permita la recuperación de los hechos más significativos.

### **Actividades**

- Requerir material informativo de la institución al equipo multidisciplinario.
- Solicitud de nómina de beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica.
- Solicitar documentos elaborados por estudiantes de trabajo dirigido de gestiones pasadas al docente de la materia.

### **Resultado**

- Se recolecto los siguientes materiales como; informes sociales, fichas sociales, de los participantes beneficiarios y la planificación 2020 del Proyecto Centro Integral Periférica.
- Documentos de estudiantes de gestiones pasadas de trabajo dirigido analizados como: “Promoviendo la salud para una vida nueva y saludable” y “Microcrédito, alternativa de desarrollo para mujeres y su bienestar familiar post covid-19”.

### **1.5.2 Preguntas iniciales**

Permiten identificar los siguientes aspectos del proceso: el objeto, el eje y los interrogantes iniciales, los objetivos de la sistematización de la experiencia de la trabajadora social y las ideas de cambio que se buscaron implementar.

#### **Objetivo**

Definir el objeto, el eje, las interrogantes y objetivos del proceso metodológico

#### **Actividades**

- Formulación del objeto, eje, interrogantes y planteamiento de los objetivos de la sistematización.

#### **Resultado**

- Determinación del objeto y eje de sistematización.
- Planteamiento de objetivos general y específico para el proceso de la sistematización.
- Formulación de interrogantes sobre el proceso de intervención de la trabajadora social al interior del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.
- Proceso metodológico de la trabajadora social en atención a familias del Proyecto

Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.

### **1.5.3 Recuperación del proceso vivido**

Reconstruyendo la historia, ordenando y clasificando la información, según diversos criterios.

## **Objetivo**

Reconstruir el proceso de intervención de la experiencia de la trabajadora social con familias del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris de la ciudad de La Paz.

## **Actividades**

- Clasificación y ordenamiento de información recabada: Matriz de ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido.
- Entrevista al área de coordinación del Proyecto Centro Integral Periférica.
- Entrevista a la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica.
- Características sociodemográficas de las familias de los beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica.

## **Resultado**

- Obtención del conocimiento del área de intervención donde se realizó la experiencia.
- Entrevista con éxito a trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica.
- Datos sociodemográficos de las familias de los beneficiarios.

### **1.5.4 Consolidando los aprendizajes**

¿Por qué pasó lo que pasó?: analizar y sintetizar la experiencia que permita encontrar las lecciones aprendidas y las recomendaciones.

## **Objetivo**

Analizar y sintetizar la experiencia de intervención de la trabajadora social en la atención con familias en el Proyecto Centro Integral Periférica.

## **Actividades**

- Reflexión de los hechos significativos identificados a lo largo de la experiencia de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica.

- Sintetizar la información obtenida la experiencia de intervención de la trabajadora social.

### **Resultados**

- Identificación de los hechos significativos la experiencia de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica.
- Los resultados obtenidos complemento a la elaboración del documento de la experiencia sistematizada.

#### **1.5.5 Puntos de llegada**

Redactar el informe de sistematización, comunicar los aprendizajes vividos durante la sistematización, formulación de conclusiones y utilizar sus resultados para mejorar el que hacer de la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica.

#### **Objetivo**

Redactar el proceso desarrollado de intervención de la trabajadora social en la atención con familias durante la sistematización para informar los aprendizajes aprendidos.

#### **Actividades**

Elaboración de documento final de la sistematización.

### **Resultados**

- Presentación del documento de sistematización.
- Bibliografía y anexos adjuntados.

#### **1.6 Enfoque metodológico**

Escoger el enfoque metodológico con el que se va realizarla sistematización es un dilema complejo pues existe una gran variedad de posibilidades, ya que no hay una sola manera de hacer sistematizaciones de experiencia. (Jara, 1994, s/p)

**1.6.1 Enfoque dialógico e interactivo:** en el que las experiencias son entendidas como espacios de interacción, comunicación y de relación, pudiendo ser leídas desde el lenguaje que se habla y en las relaciones sociales que se establecen en estos contextos. En este enfoque tiene importancia el construir conocimiento a partir de los referentes externos e internos que permiten tematizar las áreas problemáticas expresadas en los procesos conversacionales que se dan en toda práctica social. (Zúñiga, R. 2013, pp. 10-11).

Nos basamos en este enfoque, puesto que tenemos un contacto directo con los beneficiarios y las familias que asisten al proyecto y con ellas tenemos conocimientos de la calidad de vida que llevan y sus problemáticas.

### 1.7 Técnicas para la recolección de información

Para la sistematización de la experiencia del trabajo social se tomó en cuenta técnicas cualitativas, también se realizó una descripción, explicación y reflexiva de esta experiencia.

**Tabla N<sup>a</sup> 1 Técnicas e instrumentos**

Técnicas	Instrumentos	Participantes	Resultados
Revisión bibliográfica y documental	Informes sociales Registros	Univ. Canelas Monroy Carla Jhazmin	Información de la historia familiar de los beneficiarios y sus familias.
Observación participativa	Cuaderno diario	Univ. Canelas Monroy Carla Jhazmin	Revisión del diagnóstico institucional del proyecto. Libros de sistematización del autor Oscar jara analizados. Documentos de proyectos de estudiantes de gestiones pasadas.

Entrevista	Guía de entrevista	Univ. Canelas Monroy Carla Jhazmin Trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris	La entrevista que se realizó al inicio a la trabajadora social del proyecto, así también en el proceso y al concluir la gestión.
Visita domiciliaria	Ficha de visita domiciliaria	Univ. Canelas Monroy Carla Jhazmin Beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris	En la gestión se programó 150, visitas domiciliarias a las familias que participan del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris

*Fuente: 2021, elaboración propia por la estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy de Trabajo Social*

## **1.8 Procesos metodológicos desarrollados en la intervención de la trabajadora social**

Los momentos planteados son desarrollados en base a la entrevista realizada a la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris y la experiencia vivida.

### **1.8.1 Primer momento: Construcción del diagnóstico**

Construcción del diagnóstico, este momento se desarrolló por la zona Periférica de la ciudad de La Paz, donde se realiza la verificación de la población en situación de desventaja social.

Se realizó la observación participante de comportamientos y posibles necesidades o dificultades de las personas, rescatando aspectos relacionales de los sujetos observados, el tipo de vestimenta y la razón de participar en el proyecto.

### **1.8.2 Segundo momento: Inscripción de los beneficiarios**

Tomando en cuenta el instrumentó de la ficha social se procede a la inscripción al Proyecto Centro Integral Periférica:

En este punto se realizó la inscripción del beneficiario o beneficiaria y su familia en cuanto al número de integrantes y las edades aproximadas de las mismas, el rubro al que se dedican y otros aspectos relevantes de las familias a través del registro al sistema centralizado digital del proyecto, se afirma que abarca los siguientes datos:

- Nombres y apellidos del beneficiario.
- Edad
- Datos de la familia; nombre y apellidos, parentesco y edad.
- Número de teléfono y/o celular.
- Actividad económica o laboral a la que se dedican los progenitores.
- Lugar de actividad económica o laboral.
- Dirección de la vivienda.
- Breve diagnóstico en base a la situación socio-económico de la familia.

### **1.8.3 Tercer momento: Recepción de documentación**

A la vez que se efectúa el registro digital, se realizó la recepción de los documentos de la familia del beneficiario que de manera inmediata son utilizados para la corroboración de datos y, posteriormente, el armado de files. Los documentos consisten en:

- Fotocopia de carnet de identidad de todos los miembros del hogar.
- Certificados de nacimientos.

- Croquis domiciliario.
- Factura de agua o luz del domicilio.
- Ficha de recojo de autorización.

#### **1.8.4 Cuarto momento: Entrevista a profundidad**

##### **Visita domiciliaria:**

Consistió en la visita al domicilio de los beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica, donde se observa las condiciones de vivienda, la ubicación, el acceso a servicios y se realiza una entrevista a los progenitores para recabar los siguientes datos:

- Historia familiar.
- Gastos diarios en alimentación.
- Gastos en servicios básicos.
- Gastos en educación.
- Comunicación entre los miembros de la familia.
- Condiciones en salud.
- Ingresos económicos de todos los miembros del hogar.
- Necesidades primarias y secundarias.
- Otros, de acuerdo a las condiciones de la familia entrevistada.

Además, se realizó también el registro fotográfico de la familia y el domicilio.

Este momento sirve para la identificación de necesidades de la familia y se evalúa el tipo de servicio que se ofrecerá, de acuerdo a los alcances de la institución y los recursos con los que cuenta.

### **1.8.5 Quinto momento: Informe social**

Con todo lo anterior, se realiza el informe social del beneficiario tomando en cuenta la ficha social y la visita domiciliaria, con este instrumentó se detalla los datos del beneficiario actualizados cada gestión.

- Antecedentes
- Año ingreso al proyecto
- Grupo familiar
- Historia de su familia
- Datos socioeconómicos actualizados
- Condiciones de habitabilidad actualizada
- Sugerencia por la trabajadora social del proyecto

#### **Los criterios de selección en relación a las familias son:**

- Monoparentales
- Desestructuradas
- Con toxicómano y alcohólicos
- Con enfermos graves
- Niños y adolescentes en riesgo social
- Niños y adolescentes en riesgo socioeducativo

### **1.8.6 Sexto momento: Seguimiento**

En este momento se realiza seguimiento a la situación de la familia, principalmente, del beneficiario, para conocer la mejora o las modificaciones sobre sus necesidades.

Coordinaciones con los centros de salud; esta actividad estaba orientada a la población que requería servicios de atención en salud, la trabajadora social, quien a través del informe social realizaba coordinación con los hospitales para la atención o dotación de medicamentos, principalmente con los servicios de salud en primer nivel en la ciudad de La Paz.

- Atención inmediata a las necesidades urgentes de la población:

A partir de la identificación de necesidades de la población

- Atención a necesidades urgentes

En último término se realiza actividades de:

- Entrega de zapatos a los beneficiarios cada año
- Entrega de víveres para el hogar a las familias de los beneficiarios
- Entrega de panetones, la actividad consistió en la dotación, como

regalo de la Fundación Arco Iris para las familias, esta actividad se desarrolló como todos los años, con el agregado del aumento de población beneficiaria.



**CAPÍTULO II**

**MARCO**

**TEÓRICO**

**CONCEPTUAL**

## **Marco teórico conceptual**

Debe señalarse que en esta sistematización aborda la intervención de la trabajadora social en la asistencia social con familias del Proyecto Centro Integral Periférica, el marco teórico ha sido estructurado por definiciones que tienen que ver con los sujetos de la sistematización: la familia y la intervención de Trabajo Social.

### **2.1 Abordaje teórico sobre la familia**

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Así como está existe una pluralidad de aproximaciones teóricas y definiciones que con el transcurrir del tiempo han ido cambiando. (Naciones Unidas, 2015. s/p)

Según Musitu y Cava, (s/f), la familia es un objeto de estudio complejo, se constituye en el primer escenario donde iniciamos nuestro desarrollo cognitivo, afectivo y social, en ella establecemos nuestras primeras relaciones sociales y comenzamos a desarrollar una imagen de nosotros mismos y del mundo que nos rodea.

Para este autor, la familia es también una institución que economiza muchos medios y recursos, y que ordena y regula: La conducta sexual, la reproducción de la especie con eficacia y funcionalidad, los comportamientos económicos básicos y más elementales, desde la alimentación hasta la producción y el consumo, la educación de los hijos, sobre todo en las edades más tempranas y difíciles, los afectos y los sentimientos, a través de la expresión íntima y auténtica de los mismos. Lo que nos lleva a entender que, sin la familia, las sociedades y el crecimiento de ellas estarían en desorden, sin eficacia y sin un patrón guía en el desarrollo de los seres humanos.

Estas funciones de las que menciona el autor, ayudan a entender a la persona en particular pero perteneciente e influenciado por lo que es una institución familiar, un adecuado funcionamiento familiar es un factor protector del desarrollo, en tanto que la disfunción familiar es un factor pre disponente de la aparición de dificultades psicosociales. Hasta el momento ninguna otra institución humano social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia sobre todo en la satisfacción de las condiciones materiales y afectivas de los seres humanos. Por tanto, “La existencia de una persona está estrechamente unida al ambiente familiar, moldea su vida, sus triunfos y fracasos” (Ares, 1990, p. 1).

En Bolivia se entiende a las familias desde su pluralidad, y según la Ley 603 “Menciona que estas se conforman por personas naturales que deben interactuar de manera equitativa y armoniosa, y se unen por relaciones afectivas emocionales y de parentesco por consanguinidad, adopción, afinidad u otras formas, por un periodo indefinido de tiempo, protegido por el Estado, bajo los principios y valores previstos en la Constitución Política del Estado”. (Código de las Familias, Art. 2, 2014). Es así que en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia se habla de “familias” y no de un solo tipo de familia estereotipada.

### **2.1.2 Familia**

Es el núcleo de la sociedad, la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. (Quinteros, 2010, p. 18)

### **2.1.3 Etapas del desarrollo de la familia**

Según el autor Minuchín (1994), las etapas del desarrollo de la familia constituyen una serie de estadios por los que atraviesa la estructura familiar que conlleva características particulares y denotan cambios en su dinámica. Puede definirse como un proceso de crecimiento

y desarrollo dinámico manifestado por el grupo familiar que plantea cambios de comportamiento y relación de sus miembros de acuerdo a los estadios en los que se encuentran, pero menciona también que existen casos donde las familias no evolucionan o no cambian de acuerdo a los estadios y se quedan atascados. Este estancamiento en alguna etapa del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar y manifestaciones sintomáticas. Se visualiza a la familia como un organismo vivo que tiende a la evolución y al cambio “Las exigencias de cambio pueden activar los mecanismos que contrarrestan la atipicidad, pero el sistema evoluciona hacia una complejidad creciente. Aunque la familia sólo puede fluctuar dentro de ciertos límites, posee la capacidad asombrosa de adaptarse y cambiar manteniendo su continuidad” (p. 35).

#### **2.1.4 Funciones de la familia**

Cuando se habla de funciones de la familia, vemos que hoy en día estas han ido cambiando y modificándose con el transcurrir del tiempo, ya que, en los inicios de la sociedad, se creía que las funciones principales de la familia eran las referidas a la reproducción, educación formal, educación religiosa y cuidado de las personas de la tercera edad. Esto según el autor Gonzalo Musito (2008), quien menciona también que estas funciones hoy en día no son las que definen a la familia, porque existen varias familias que toman a la reproducción como algo no primordial, muchas parejas deciden convivir juntas sin procrear hijos, poniendo ante esto la realización personal de ambos, tanto a nivel educativo como laboral. En relación a la educación formal y religiosa también han pasado a ser responsabilidad del Estado en primera instancia y del propio ser humano en otros casos. El autor Gonzalo Musito (2008). nos habla de 4 funciones básicas que cumple la familia como ser: La económica porque es en la familia donde se regula los comportamientos económicos básicos y más elementales, desde la alimentación de sus integrantes en la infancia hasta la provisión financiera a los hijos adultos necesitados. La afectiva o de apoyo

porque permite la expresión íntima de afectos y emociones. Además, es proveedora de recursos materiales y personales a sus integrantes. Es el lugar elegido por la mayoría de personas para solicitar consuelo y ayuda.

De ella aprendemos a desarrollar sentimientos, emociones tanto positivos como negativos y lo transmitimos tanto dentro de la familia como fuera de ella. La función socializadora, se constituye en una de las funciones principales que desempeñan la mayoría de familias es la del cuidado y atención de los hijos, procurando su desarrollo integral, psicológico y social. Desde la familia se ejerce la principal labor de transmisión de principios, valores, normas y reglas de conducta a los hijos mediante la aplicación de prácticas educativas concretas. Finalmente, está entre las principales la función asistencial, la cual se desarrolla principalmente cuando algún miembro de la familia presenta un problema específico que requiere de una atención y ayuda especiales por parte de los integrantes de la familia. (Musito, 2008, p. 77).

### **2.1.5 Tipos de familias**

#### **2.1.5.1 Familia nuclear**

Conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. (Quinteros, 2010, p. 19)

#### **2.1.5.2 Familia extensa**

“Integrada por una pareja con o sin hijos y con otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendientes, descendientes o colaterales; recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones”. (Quinteros, 2010, p. 19)

### **2.1.5.3 Familia ampliada**

“Permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecinos, colegas, etc. Comparten la vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva”. (Quinteros, 2010, p. 19)

### **2.1.5.4 Familia simultanea**

“Integrada por una pareja, donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres”. (Quinteros, 2010, p. 20)

### **2.1.5.5 Familia monoparental**

“Ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo. Cárcel, etc.) De uno de los progenitores, el otro se hace cargo de los hijos”. (Quinteros, 2010, p. 20)

### **2.1.5.6 Familia homosexual**

“Relación estable entre dos personas del mismo sexo, los hijos llegan por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción o procreación asistida”. (Quinteros, 2010, p. 21)

### **2.1.5.7 Familia reconstruida**

Son aquellas compuestas por una pareja casada legalmente, en la que por lo menos uno de los cónyuges ha estado casado legalmente y tiene un hijo o hija de su matrimonio anterior, que vive a tiempo completo o parcial con la pareja. Esta definición de familia reconstituida comprueba, una vez más, la realidad ineludible de perpetuar la imagen de una familia nuclear compuesta principalmente por un hombre, una mujer y unos hijos o hijas, aunque esta familia

tiene una particularidad: la convivencia de personas que previamente constituyeron otra familia.

(Dávila, 1992, p.20)

#### **2.1.5.8 Familia desestructurada**

Una familia se puede considerar desestructurada cuando está formada por un solo padre.

(Sea por decisión propia, por irresponsabilidad paternal o por orfandad)

#### **2.1.5.9 Familias en riesgo**

Los sistemas familiares vulnerables a este tipo de crisis son:

- Familias violentas
- Con miembros de tendencias suicidas
- Con miembros fármaco dependientes
- Donde algún miembro sufre enfermedades psicosomáticas
- Que infringen la ley permanentemente.

Muchas familias que no logran mantener un equilibrio emocional entre sus miembros provocan diversas reacciones que se denominan crisis. Desafortunadamente, muchos padres de familia piensan que sus hijos no se dan cuenta de lo que sucede y que por lo tanto no les afecta, cuando en realidad no sucede así, ya que los niños van buscando la manera de decir que están ahí, que sienten y que también importan, por lo general, dicha manera suele presentarse negativamente, con conductas totalmente diferentes a las adecuadas como son: La baja autoestima, prostitución, alcoholismo, problemas psicológicos, depresión, fracaso escolar, etc. Los hijos de padres con un estilo negligente son, por lo general, los que se muestran menos competentes socialmente y los que presentan más problemas de comportamiento y agresividad. De hecho, los estudios han constatado que las experiencias infantiles de negligencia y maltrato (físico y/o emocional) se han asociado con un comportamiento antisocial y/o delincuente.

## **2.2 Niño-Niña adolescente**

El código niño, niña y adolescente, ley 548, considera la niñez desde la concepción hasta los 12 años cumplidos (Ley 548,2014, s/p).

## **2.3 Trabajo social**

El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que busca el conocimiento y la intervención social en el problema social expresándose como un campo de conflicto y de contradicción permanente, entendida en realidad social el cual le otorga un carácter situacional y multidimensional, en una permanente tensión y relación intrínseca con el bienestar social. Tiene como objetivo conocer, explicar científicamente y contribuir a la prevención y resolución del problema social que enfrentan los diferentes sectores de la población boliviana, en procura de la realización de sus necesidades para la consecución del bienestar social, orientando la acción profesional hacia aquellos sectores poblacionales que, debido a las condiciones estructurales y coyunturales, confrontan con mayor agudeza los problemas sociales. (Sánchez, 2010, p. 30)

## **2.4 Perfil profesional**

Se construye sobre la base del encargo social fundamental, el mismo que es complementado por la dinámica del mercado de trabajo profesional que se configura a partir de demanda institucional y social. Una disciplina y su expresión en un perfil se organizan sobre bases constitutivas de orden social e histórico, en sus múltiples dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales, es parte de la necesidad del ordenamiento social y factor de aporte constructivo en el ámbito cognitivo y de respuestas sociales a la realidad con referencia, en nuestro caso al problema social. Desde este enfoque no se basa en la demanda coyuntural del mercado, sino en la capacidad de proyección de las necesidades históricas de desarrollo social. Normalmente el perfil profesional es comprendido y asumido como un conjunto de competencias

y actividades que un profesional debe cumplir con arreglo a un sistema disciplinario que comprende un cuerpo de conocimientos, de procedimientos, de instrumentos, de destrezas, habilidades y de un código ético, conforme al cual se generan capacidades de desempeño profesional y expectativas sociales respecto a su cumplimiento. (Sánchez, 2010, p. 31)

## **2.5 Funciones de Trabajo Social**

Definidas para la formación académica y el ejercicio profesional son:

### **2.5.1 Asistencia social**

La asistencia social es entendida como un proceso de intervención social que implica la ayuda, atención o servicio profesional a personas, familias, grupos, comunidades que se encuentran socialmente en desventaja. Contempla un conjunto de acciones que tienen la finalidad de establecer o restablecer condiciones sociales, psicológicas, económicas hacia el logro del bienestar social.

La asistencia social profesional es así un medio para crear las condiciones necesarias para el acceso y uso de bienes y servicios como parte de sus derechos sociales. (Sánchez, 2010, p.33)

### **2.5.2 Educación social**

Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas que, partiendo de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades, promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo. (Sánchez, 2010, p.35)

### **2.5.3 Investigación social**

La investigación en trabajo social no busca exclusivamente conocimientos parciales, empíricos y de orden práctico para dar paso a acciones concretas profesionales. Es definitivamente más que aquello, la investigación es la función permite el conocer, pero el conocer posible de lo diverso, y el conocer posible de lo trascendente, por ello puede tener fines teóricos, metodológicos, políticos y prácticos. (Sánchez, 2010, p.33)

### **2.5.4 Organización social**

La organización permite la estructuración de la trama de relaciones internas para la consecución de determinados fines sociales colectivos, el potenciamiento de la responsabilidad social compartida, las bases cooperantes y solidarias que permiten actuar al conjunto social en forma unitaria.

La organización social apoya a la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de este conjunto social. (Sánchez,2010, p.37)

### **2.5.5 Gestión social**

La gestión social es comprendida, bajo la concepción predominantemente de la administración, como una función que involucra todo el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control; proceso indispensable que implica un conjunto de acciones y decisiones que van desde el conocimiento y comprensión de determinadas situaciones sociales e institucionales hasta el diseño y aplicación de propuestas concretas hacia objetivos determinados. (Sánchez, 2010, p.34)

## **2.6 Sistematización**

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, 1994, p. 4)

## **2.7 Proyecto**

“Ordenación de un conjunto de actividades que, combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado.” (Ander Egg, 2005, p. 18)

## **2.8 Experiencia**

Conocimiento directo y observacional del mundo en un sentido más estricto, la experiencia es a veces restringida a la base sensorial de este conocimiento. La experiencia se refiere a los eventos sensoriales (sensaciones visuales y auditivas) sobre los cuales están basadas típicamente las creencias sobre el mundo. (Ander- Egg, 1995, p. 32)

## **2.9 Riesgo Social**

Todo acontecimiento futuro e incierto, independiente de la voluntad de la persona, que le impide obtener ingresos o que provoca una importante disminución en su calidad o nivel de vida propia incluye todo lo que uno ha llegado a saber o cree sobre el mundo por observación directa y sin interferencia alguna.

## **2.10 Intervención de Trabajo Social**

Proceso sistemático y coherente que se orienta fundamentalmente en la

modificación/transformación de alguna problemática social que puede ser de orden individual, institucional o colectivo. Es una acción específica del Trabajador (a) Social con relación a los sistemas o procesos humanos para producir cambios que desarrollen la capacidad de reacción e iniciativa del usuario para estimularlo a recuperar su propia capacidad de llevar a cabo sus propias acciones, de emprender actividades que sirvan para eliminar las causas de su situación de malestar.

(Ander-Egg, 1995, p. 44)

### **2.11 Desventaja social**

Se trata de una relación social en la cual la posición de una persona es peor porque la posición de otra persona es relativamente mejor. Si bien las personas pueden estar en desventaja en muchos contextos por factores de orden diverso como la pobreza, la vulnerabilidad que en principio dice relación con dificultades para enfrentar cambios externos ya sea por debilidades internas o por carencia de apoyo de ciertos grupos de la población. (Spicker, 1988, p 99)

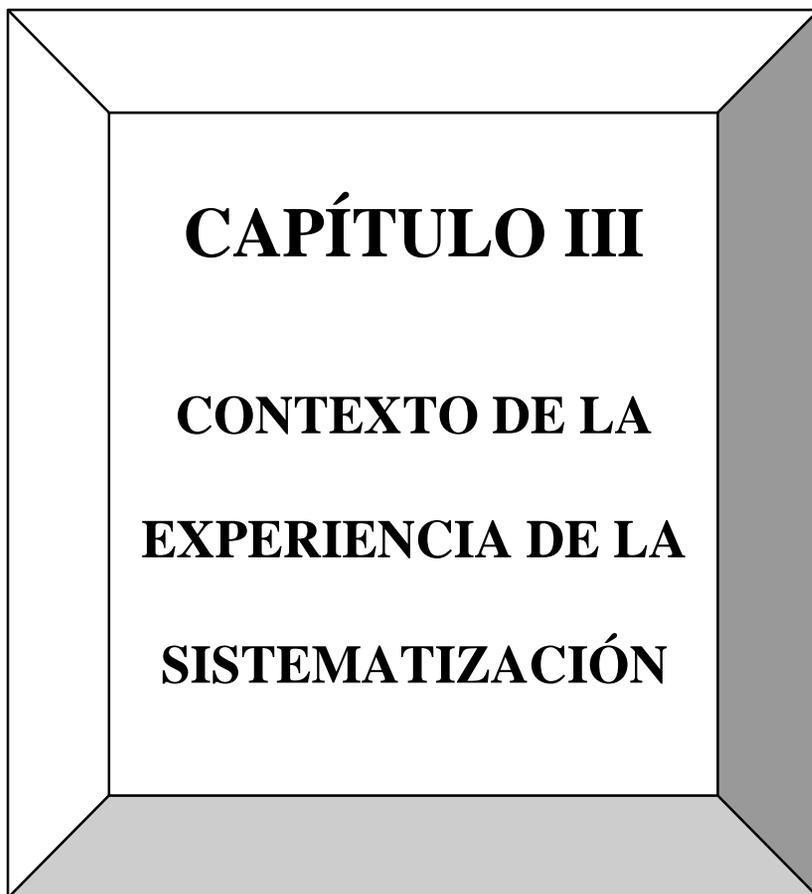
### **2.12 Educación**

Según Gimeno Sacristán (2000) hasta principios del siglo XX la educación era dispensada principalmente por la familia, las instituciones religiosas, las escuelas subvencionadas, las escuelas de aprendizaje profesional y los establecimientos de enseñanza superior.

En la actualidad, en la mayoría de los países del mundo estas responsabilidades incumben principalmente a los poderes públicos, es decir, el Estado, que asume la educación como una alta función, que después de la familia permitirá la socialización de los miembros de la sociedad.

Por lo tanto, el Estado asume la responsabilidad global de la política educacional, donde muchos gobiernos, conscientes de la importancia del papel político de la escuela están interesados en ejercer su control.

Así, la cultura, los valores, la visión política, económica de una sociedad son mediatizados por el sistema educativo, toda vez que la educación institucional cumple funciones básicas como el ser reproductora asegurar la continuidad cultural, transmitiendo los valores y las realizaciones del pasado y del presente, ser renovadora, en la medida en que, en el conjunto de los factores sociales, pueda concurrir a las transformaciones sociales. p. 62



# **CAPÍTULO III**

**CONTEXTO DE LA  
EXPERIENCIA DE LA  
SISTEMATIZACIÓN**

### **3. Contexto de la problemática**

#### **3.1 A nivel internacional**

Las Naciones Unidas consideran que la familia constituye la unidad básica de la sociedad. En este contexto, el Día Internacional de las Familias nos da la oportunidad de reconocer, identificar y analizar cuestiones sociales, económicas y demográficas que afectan a su desarrollo y evolución. Por este motivo, para celebrar este día se organizan actividades, tales como talleres, conferencias, programas de radio y televisión, entre otros, con el objetivo de fomentar y favorecer el mantenimiento y la mejora de la unidad familiar. (ONU, 1948, s/p)

La familia se presenta, prácticamente en todos los foros, como base primordial para el desarrollo del ser humano y de manera paralela se plantea la evidente crisis de la institución familiar que cae irremediablemente en la figura del matrimonio en el que concurren, en la actualidad, muchas y diversas situaciones como son los matrimonios tardíos, matrimonios de muy poca duración, proliferación de hijos extramatrimoniales, etcétera. Son focos que marcan una llamada de atención en donde la política familiar pasa a ser una prioridad social y pública que debe apoyar la unidad y/o estabilidad familiar para un buen desarrollo del ser humano y todo lo que de ello deriva. De manera paralela tenemos otras circunstancias, que implica asimismo a la materia familiar, como es el trasiego transfronterizo, no sólo en los aspectos comerciales y/o económicos sino en los aspectos personales, que ha propiciado reformas de trascendencia que implican una redimensión, o mejor una neo dimensión, re conceptualización en la aplicación del derecho cuando nos situamos ante una familia multicultural y multidiversa, una cuestión de máximo interés y no menos complejidad (Gonzales, 2008, pp.77)

En el contexto europeo podemos apoyar estas observaciones en datos referentes a matrimonios tardíos y menos frecuentes; una explosión de la ruptura matrimonial; al crecimiento

lento de la población, en donde más del 80% del crecimiento poblacional ha sido por la inmigración pero donde la población sigue siendo mayoritariamente adulta con una pirámide poblacional casi invertida; en el elevado número de abortos (en la Europa de los 25 Estados Miembros el dato presentado es un aborto cada 30 segundos), en la natalidad extramatrimonial en donde uno de cada tres niños se produce fuera del matrimonio y en los escasísimos apoyos institucionales a nivel familiar. (Instituto de Política Familiar, 2006)

### **3.2 A nivel nacional**

En el Estado Plurinacional de Bolivia existen alrededor de 3.346.800 hogares, de los cuales 66,7% se encuentran en el área urbana y 33,3% en el área rural, así también el tamaño medio de los hogares bolivianos es de 3,3 personas, según datos de la Encuesta de Hogares (EH) 2017, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017)

De acuerdo con la tipología empleada en la EH 2017, 41,4% de los hogares en el país es Nuclear Completo, es decir está integrado por el Jefe de hogar, el conyugue y los hijos, en el área urbana representan 46,3%, mientras que en el área rural 31,4%. (INE, 2017)

Cabe señalar que en el área rural los Hogares Unipersonales, conformados por una sola persona, que por definición es el Jefe de hogar, llegan a 24,6%, en tanto que en el área urbana alcanzan a 14,8%. (INE, 2017)

La mayor cantidad de habitantes que forman parte de hogares Nucleares Completos se encuentran en el eje central del país, a la cabeza está Santa Cruz con 1.840 mil, le sigue La Paz con 1.499 mil y Cochabamba con 1.061 mil de habitantes. (INE, 2017)

En el Estado Plurinacional de Bolivia, 45,5% de los hogares está conformado por el jefe de hogar, cónyuge e hijo(s) (hogar nuclear completo), mientras que 10,9% está integrado por el

jefe/a de hogar sin cónyuge, con la presencia de hijo(s) (hogar monoparental) Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017)

A nivel nacional, existen aproximadamente 3.012.000 hogares, de los cuales 2.036.000 se encuentran en el área urbana y 976.000 en el área rural, según la Encuesta de Hogares 2015. El tamaño medio del hogar es de 3,6 personas sin considerar a trabajadoras del hogar. (INE, 2017)

### **3.3 A nivel local**

La familia es una institución de carácter social, natural, universal y permanente que ha estado presente a través del desarrollo histórico de la humanidad. En sentido amplio y genérico, denominamos familia al conjunto de personas que se encuentran vinculadas mediante relaciones de parentesco natural de consanguinidad o jurídico, y aquellas que provienen del matrimonio o de la convivencia de hecho, a las que la ley atribuye efectos jurídicos. Se comprende tanto a la familia nuclear como la ampliada, por extensión. Por su importancia es considerada como la célula básica de la sociedad (Espinoza, 1999, p.101)

La Paz, 14 de noviembre de 2018 (UDC/INE). Como parte de las principales tareas que anualmente realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), se viene desarrollando la Encuesta de Hogares correspondiente a la presente gestión (EH-2018), cuyos resultados generarán indicadores que permitirán conocer aspectos como la evolución de la pobreza, el bienestar y las condiciones de vida de los hogares bolivianos. (INE, 2017)

La Mesa Interinstitucional por el Derecho a Vivir en Familia, instancia de coordinación que agrupa instituciones estatales, la cooperación internacional, organismos no gubernamentales y la sociedad civil, que trabajan en favor del ejercicio de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de acogimiento o en riesgo de abandono, presentó el 13 de noviembre de 2020 el libro

“Por el derecho a vivir en familia”, que compila todos los documentos elaborados durante tres años de trabajo. (Unicef, 2020)

El libro reúne insumos como rutas de acción, guías y manuales que ya se ejecutan como acciones administrativas y operativas a nivel del gobierno central, municipal, departamental, poder judicial y ministerio público, de protección a esta población acatando mandatos establecidos en la Ley 548, Código Niña, Niño y Adolescente. (Unicef, 2020)

La Secretaria Departamental de Desarrollo Social y Comunitario de la Gobernación de La Paz, Patricia Díaz Tarqui, y la Especialista de Protección de la Niñez y Adolescencia de UNICEF, Karla Calderón, señalaron que este trabajo ya es un instrumento práctico para la atención a la niñez y adolescencia en situación de acogida o riesgo de abandono, y por tanto tendrá continuidad en el tiempo más allá de cualquier gestión política que asuma la gobernación del Departamento de La Paz, ya que la labor intelectual y práctica desarrollada tiene como fundamento el Código Niña, Niño y Adolescente. (Unicef, 2020)

En la presentación del texto, el Director de Política Social, Eugenio Vásquez explicó que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) como instancia estatal articuladora lideró y logró construir y consolidar la Mesa Interinstitucional por el Derecho a Vivir en Familia, con el objetivo central de construir de manera conjunta políticas públicas, propuestas, metodologías y herramientas y otros insumos a través del trabajo organizado de siete sub-mesas técnicas. (Unicef, 2020)

El proceso de trabajo de la Mesa Interinstitucional contó con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Italiana y el soporte técnico de Unicef.

El libro “Por el derecho a vivir en familia” presenta todo el trabajo desarrollado en cuatro temáticas: reintegración familiar de niños, niñas y adolescentes (NNA), prevención del abandono,

acompañamiento a la vida independiente de adolescentes y fortalecimiento institucional. (Unicef, 2020)

La Secretaria Departamental de Desarrollo Social y Comunitario de la Gobernación de La Paz, Patricia Díaz, explicó que todos los contenidos desarrollados pueden formar parte de una ley departamental para la niñez que habita en La Paz: “estamos trabajando para una política departamental, de acuerdo con los lineamientos de la Ley 548”.

A su vez, Calderón, Especialista de Protección de la Niñez y Adolescencia de Unicef, indicó que estos documentos sistematizados ya se constituyen en lineamientos estratégicos de actuación en favor de NNA que viven en situación de acogida o se encuentran en riesgo de abandono, “son instrumentos establecidos”, precisó al señalar que ya se aplican en la defensa de los derechos de esa niñez y adolescencia. (Unicef, 2020)

La Mesa Interinstitucional está liderada por el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), los Juzgados de Niñez y Adolescencia, las defensorías municipales de la niñez y adolescencia de los municipios del departamento, el Servicio de Registro Cívico, la Defensoría del Pueblo, Unicef y organizaciones como la Fundación Alalay, Aldeas Infantiles SOS, Católica San José, entre otras.

La Mesa se articula a través de siete sub-mesas:

1. Derecho a la identidad
2. Reintegración familiar
3. Prevención del abandono
4. Modalidades alternativas a la institucionalización
5. Estándares de calidad y red de centros de acogida

6. Acompañamiento a la vida independiente de adolescentes
7. Niños, niñas y adolescentes con padres privados de libertad

Todas las acciones de la Mesa Interinstitucional y sus siete sub-mesas tienen por objetivo desarrollar herramientas y acciones para asegurar, desde una perspectiva integral, el derecho a vivir en familia de niños, niñas y adolescentes. (Unicef, 2020)

### **3.1 Contexto institucional de la sistematización del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris**

La Fundación Arco Iris, es una institución sin fines de lucro creada el año 1994 por el sacerdote Rev. Padre José Neuenhofer, ahora bien, la fundación trabaja en beneficio de miles de niños, niñas y adolescentes a través de 15 proyectos, distribuidos en 8 casas.

La Fundación Arco Iris está legalmente establecida en Bolivia, cuenta con Personería Jurídica No 42/1997, otorgada acorde a las leyes del país por la entonces Prefectura del Departamento de La Paz.

Es una organización no gubernamental, basada en los principios de la Iglesia Católica que lucha contra la discriminación, marginación y falta de oportunidades que sufren miles de niños, niñas, adolescentes huérfanos, mujeres y familias de extrema pobreza que viven o trabajan en las calles, de la ciudad de La Paz y El Alto a través de sus programas y proyectos sociales brinda apoyo integral a esta población.

Se cuenta con cuatro Centros de Acogida para niños/as y adolescentes con diferentes problemáticas (orfandad absoluta, abandono, violencia física, psicológica y sexual, y que tienen padres privados de libertad). También contamos con tres centros infantiles y tres centros de apoyo escolar. Proyectos de orden preventivo que buscan brindar un espacio de protección,

alimentación, educación y orientación psicosocial, a niños que están expuestos a situaciones de alto riesgo por provenir de padres que viven y trabajan en las calles, familias en extrema pobreza.

El objetivo fundamental de los diferentes proyectos sociales de la Fundación Arco Iris es brindar ayuda en alimentación, salud, techo, vestimenta, apoyo para los estudios escolares y capacitación técnica, asistencia social, psicológica, pedagógica y jurídico-legal, lograr el desarrollo integral de cada beneficiario en el aspecto personal, social y laboral.

Cada día se brinda la alimentación a más de 1.000 niños, niñas y adolescentes, apoya anualmente a más de 1.500 en sus estudios escolares y capacitación profesional. Además, cerca de 6.300 niños, niñas y adolescentes en desventaja social se benefician cada año del apoyo psicológico, social, pedagógico y jurídico legal.

A partir de la gestión 2015, la Fundación Arco Iris toma a su cargo la administración de Casa Mutual poniendo en marcha un proyecto de intervención socio educativa denominado Centro Integral Periférica de carácter preventivo para promover la igualdad de oportunidades educativas de niños, niñas y familias en situación de desventaja y riesgo social y educativa, implementando un centro infantil destinado a la atención y estimulación temprana en niños y niñas comprendidos en las edades de 1 a 4 años, un programa de apoyo y reforzamiento educativo para niños, niñas y adolescentes del nivel inicial a sexto de secundaria, apoyo para padres de familia a través de la escuela de padres.

Por otra parte, cuenta con nueve Proyectos Sociales Externos:

1. Proyecto Betania: Dividido en un Centro Infantil y Apoyo Escolar, que apoyan a niños con padres de bajos recursos en la Zona de Alto Obrajes

2. Proyecto Centro Infantil Kurmi Utasa (Ceiku): apoya a niños menores de 5 años cuyos padres trabajan o viven en las calles.

3. Proyecto Apoyo Educativo Integral: apoya a niños en edad escolar cuyos padres trabajan o viven en las calles.

4. Proyecto Calle: Trabaja con niños, adolescentes y familias que viven en las calles con problemas de consumo.

5. Proyecto Apoyo Social Familiar: Apoya a Familias en situación de extrema pobreza de la ciudad de La Paz y El Alto.

6. Proyecto ex Beneficiarias: Refuerza la independización de los jóvenes que salen de los hogares de la Fundación.

7. Proyecto Trabajadores: Atiende a trabajadores de la calle, como vendedores ambulantes, lustrabotas, cebras; brindándoles oportunidades de superación a través de becas y programas de ahorro.

8. Proyecto Centro Integral Periférica: Dividido en un Centro Infantil y Apoyo

Escolar que brinda apoyo socioeducativo y de prevención a los niños, niñas y adolescentes en riesgo social del Macro distrito Periférica

9. Proyecto Centro Juvenil: es un proyecto de prevención dirigida a jóvenes específicamente, brindándoles diferentes cursos para ocupar su tiempo libre.

Como parte de sus Proyectos productivos se encuentra Unidades Productivas que cuenta con una Panadería, carpintería, y centro artesanal de alto nivel, espacio en el que adolescentes y jóvenes reciben una capacitación.

La población beneficiaria del Proyecto vive en el departamento de La Paz provienen de los distritos 11, 12 y 13 del macro distrito Periférica donde se atenderá a la población más vulnerable, con el fin de prevenir las posibles consecuencias que una situación de desventaja social y educativa pueda generar, a través de una intervención que potencie la adquisición de habilidades sociales adecuadas.

El Centro Integral Periférica se divide en tres programas de intervención:

- **Centro infantil**, destinado a la atención y estimulación temprana en niñas y niños comprometidos en las edades de 1 a 4 años, quienes reciben atención integral: alimentación, estimulación temprana acorde a la edad y atención biopsicosocial.
- **Apoyo escolar**. Es un programa de apoyo y reforzamiento educativo para niños, niñas y adolescentes del nivel inicial a quinto de secundaria, mismos que reciben atención integral reflejada en talleres dirigidas por el área social, psicológica y médica.
- **Escuela de padres**, mismos que asisten a talleres de manera mensual y también participan en diferentes actividades culturales, deportivas y formativas para tener una mejor relación con sus hijos.

### **3.1.1 Nombre de la institución**

“Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris”

### **3.1.2 Tipo de institución**

El Centro Integral Periférica- FAI, es una institución no gubernamental, de voluntariado internacional (Alemania) el único proyecto que lucra es el Hospital Arco Iris, ya que cuenta con actividad económica para auto sostenerse. (Fundación Arco Iris 2021, s/p)

### **3.1.3 Ubicación geográfica**

El macrodistrito Periférica está compuesto por tres distritos 11, 12, 13 y debido a su particular conformación topográfica y a su privilegiada ubicación se constituye en un mirador natural, ofreciendo vistas panorámicas de la ciudad de La Paz. Para el año 2016, con sus 183.732 habitantes, es el segundo en población, con relación al resto de macrodistritos que conforman el municipio de La Paz.

El macrodistrito Periférica limita al Sur con el macrodistrito Centro y San Antonio, al Este con el macrodistrito rural de Hampaturi y al Oeste con Max Paredes. Cuenta con 3 distritos (11, 12 y 13) con una superficie de 17,3 km<sup>2</sup>. La densidad poblacional fue de 10.647 habitantes por km<sup>2</sup> para el año 2016.

De acuerdo a proyecciones del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, para el 2016, la población del macrodistrito Periférica fue aproximadamente 184 mil personas, concentrando 19,9% de los habitantes del municipio de La Paz; de los cuales 51,8% fueron mujeres y 48,2% hombres.

En la actualidad el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, se encuentra en el macro distrito Periférica, Distrito 12, Zona Unión 27 de mayo, Av. Gral. Juan José Torres (Periférica) N° 106.

En los distritos 12 y 13 presentan un perfil etario eminentemente joven ya que las personas menores a 25 años de edad representan 46,9% de su población en cada caso, donde 27,3% y 27,6% de sus habitantes se encuentran en edad escolar.

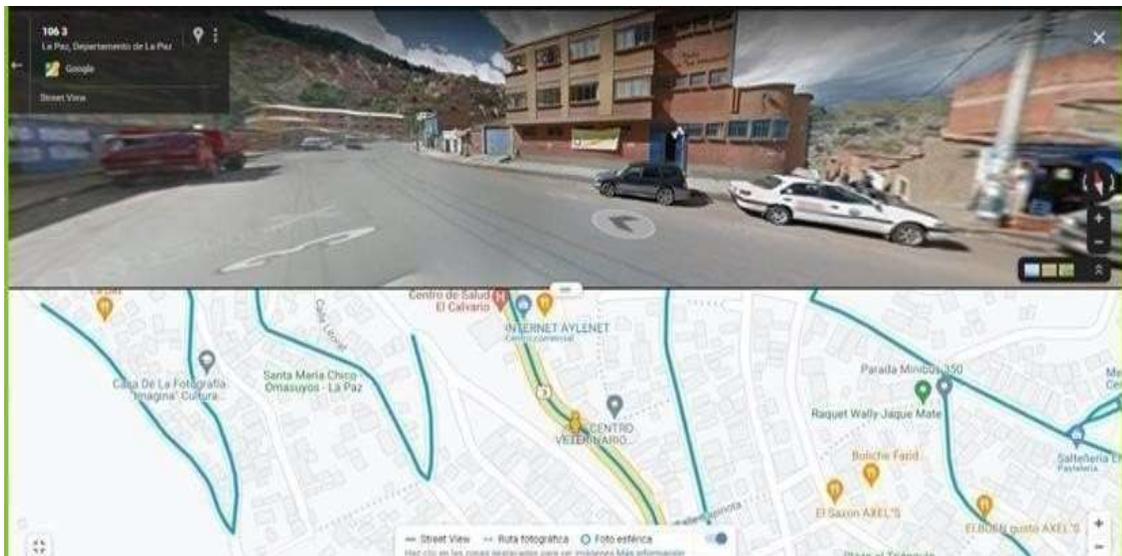
En lo que respecta salud el distrito 12 tuvo la mayor proporción de personas enfermas en Periférica, donde 13,2% se encontraba en esta situación y 10,8% se atendió con personal calificado.

(Gobierno Autónomo Municipal de La Paz)

Macrodistrito Periférica: Pirámide poblacional según distritos, 2016



*Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.*



### **3.1.4 Misión**

Brindar apoyo integral: alimentación, techo, atención médica, vestimenta, apoyo en estudios escolares y capacitación profesional, asistencia social, psicológica, pedagógica y jurídico legal, a las niñas, adolescentes y jóvenes en desventaja y alto riesgo social.

Crear procesos, partiendo de la estabilidad afectiva y autovaloración de cada beneficiario, para la plena independización de cada uno de ellos en el aspecto personal, social, ciudadano y laboral; Erradicar las causas estructurales que producen: la marginación, la desigualdad de oportunidades, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de los valores humanos, cristianos y de la familia. (Fundación Arco Iris 2021, s/p)

### **3.1.5 Visión**

Nuestra visión, cuyo fundamento es el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, es que cada persona, indistintamente a su edad, raza, condición social y género, en virtud de su dignidad e igualdad fundamental, sea capaz de ser, por sí mismo, agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual, y goce de una vida digna. (Fundación Arco Iris 2021, s/p)

### **3.1.6 Valores**

La **dignidad** de la persona, eje y fundamento de todo proyecto social.

La **solidaridad**, como determinación firme de trabajar por la justicia, de manera organizada y perseverante, por la vida digna de las personas más desprotegidas que son los niños huérfanos cuyos padres están en la cárcel víctimas de maltrato, violaciones y abandono, los que viven o trabajan en las calles, familias en situación de extrema pobreza.

La **subsidiariedad**, no imponiendo nuestro modo de ver y hacer las cosas, sino respondiendo a demandas de los beneficiarios y compartiendo con ellos la responsabilidad de su propio desarrollo. (Fundación Arco Iris 2021, s/p)

### 3.1.7 Objetivo de la institución

Brindar Apoyo Social a Niños, Niñas y adolescentes en desventaja social, mediante la atención Individualizada y familiar a través de la Coordinación con el Equipo Multidisciplinario e interinstitucional, con el fin de mejorar su calidad de vida. (Fundación Arco Iris 2021, s/p)

### 3.1.8 Organigrama

#### Organigrama Centro Integral Periférica



*Fuente: 2021, elaboración propia en base a datos proporcionados de la Trabajadora Social.*

### **3.1.9 Funciones de Trabajo Social**

Dentro del Centro Integral Periférica se realizan funciones propias del Trabajo Social:

**Asistencia social** brinda la atención inmediata en relación a los problemas del beneficiario, promoviendo el acceso a la salud, educación, garantizando la satisfacción de necesidades inmediatas.

**Educación social** la institución garantiza el derecho a la educación a través de apoyo educativo continuo evitando así la deserción escolar en la población beneficiada y fortaleciendo el proceso educativo.

**Investigación social** se realiza un seguimiento a cada beneficiario involucrándose indirectamente con las familias.

**Organización social** se organiza a los niños beneficiarios por aulas para ver las problemáticas que tienen y así adecuar al niño con diferentes educadores para recibir una educación más personalizada.

También se organiza actividades que sea de interés de los padres como de los niños dentro de la institución con el mismo personal.

**Gestión social** la trabajadora social gestiona la entrega de alimentos, material escolar y otras necesidades del beneficiario.

(Entrevista realizada a la trabajadora social del Centro Integral Periférica-FAI)

### **3.1.10 Problemáticas atendidas**

La principal problemática atendida dentro del Proyecto Centro Integral Periférica, son niños y adolescentes en riesgo y desventaja social a causa del abandono por uno de los progenitores, desintegración familiar, trabajo de los progenitores en el sector informal, delegación

de roles a (hijos, tíos, abuelos, etc.) fallecimiento de los progenitores, padres solteros, familias prematuras, familias monoparentales.

### **3.1.11 Población atendida**

La población beneficiaria del Proyecto Centro Integral Periferica, son alrededor de 170 familias que viven en el departamento de La Paz provienen de los distritos 11,12 y 13 del macro distrito periférica de donde se atenderá a la población más vulnerable, a fin de prevenir las posibles consecuencias que una situación de desventaja social y educativa pueda generar, a través de una intervención que fortalezca la adquisición de habilidades sociales adecuadas.

## **3.2 Marco normativo internacional y nacional**

### **3.2.1 Marco normativo internacional**

Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada y proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.

Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 16 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 25 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (Naciones Unidas)

Bajo esta normativa internacional se puede evidenciar que la familia es fundamental con derechos a una vida digna.

### **3.2.2 Marco normativo nacional**

#### **Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia Derechos de las Familias**

Artículo 62 El Estado reconoce y protege a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, y garantizará las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral.

Todos sus integrantes tienen igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades. Artículo 63 I. El matrimonio entre una mujer y un hombre se constituye por vínculos jurídicos y se basa en la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges. II. Las uniones libres o de hecho que reúnan condiciones de estabilidad y singularidad, y sean mantenidas entre una mujer y un hombre sin impedimento legal, producirán los mismos efectos que el matrimonio civil, tanto en las relaciones personales y patrimoniales de los convivientes como en lo que respecta a las hijas e hijos adoptados o nacidos de aquéllas.

Artículo 64 I. Los cónyuges o convivientes tienen el deber de atender, en igualdad de condiciones y mediante el esfuerzo común, el mantenimiento y responsabilidad del hogar, la

educación y formación integral de las hijas e hijos mientras sean menores o tengan alguna discapacidad.

II. El Estado protegerá y asistirá a quienes sean responsables de las familias en el ejercicio de sus obligaciones.

Artículo 65 En virtud del interés superior de las niñas, niños y adolescentes y de su derecho a la identidad, la presunción de filiación se hará valer por indicación de la madre o el padre.

Esta presunción será válida salvo prueba en contrario a cargo de quien niegue la filiación. En caso de que la prueba niegue la presunción, los gastos incurridos corresponderán a quien haya indicado la filiación

Artículo 66 Se garantiza a las mujeres y a los hombres el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos. (Constitución Política del Estado)

La Constitución Política del Estado bajo los artículos 62 y 63 reconoce a las familias como un núcleo fundamental con igualdad de derechos y obligaciones ya sea conyugues o convivientes con igualdad de responsabilidad en obligaciones.

**Ley Nro. 603, Código de Familia** Capítulo primero Artículo 1. (Objeto).

El presente código regula los derechos de las familias, las relaciones familiares y los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, sin discriminación ni distinción alguna.

Artículo 2. (Las familias y tutela del estado). Las familias, desde su pluralidad, se conforman por personas naturales que deben interactuar de manera equitativa y armoniosa, y se unen por relaciones afectivas emocionales y de parentesco por consanguinidad, adopción, afinidad u otras formas, por un periodo indefinido de tiempo, protegido por el estado, bajo los principios y valores previstos en la constitución política del estado.

## Capítulo segundo Derechos sociales, protección de las familias y rol del Estado Artículo 3.

(Derechos de las familias).

I. Los principios y valores inherentes a los derechos de las familias son los de responsabilidad, respeto, solidaridad, protección integral, intereses prevalentes, favorabilidad, unidad familiar, igualdad de oportunidades y bienestar común.

II. Se reconocen, con carácter enunciativo y no limitativo, los derechos sociales de las familias, siendo los siguientes:

- a) Vivir bien, que es la condición y desarrollo de una vida íntegra, material, espiritual y física, en armonía consigo misma en el entorno familiar, social y la naturaleza.
- b) Trabajo de la, del o de los responsables de la familia.
- c) Seguridad social.
- d) Vivienda digna.
- e) Capacitación y formación permanente de las y los miembros de las familias, bajo principios y valores inherentes a los derechos humanos.
- f) Expresar su identidad y cultura y, a incorporar prácticas y contenidos culturales que promuevan el diálogo intercultural y la convivencia pacífica y armónica.
- g) Vida privada, a la autonomía, igualdad, y dignidad de las familias sin discriminación.
- h) Seguridad y protección para vivir sin violencia, ni discriminación y con la asesoría especializada para todos y cada una y uno de sus miembros.
- i) Participación e inclusión en el desarrollo integral de la sociedad y del estado.

- j) Descanso y recreación familiares.
- k) Reconocimiento social de la vida familiar.
- l) Otros derechos que emerjan de situaciones de vulnerabilidad, recomposición familiar, migración y desplazamientos forzados, desastres naturales u otras.

Artículo 4. (Protección de las familias y el rol del Estado).

I. El estado está obligado a proteger a las familias, respetando su diversidad y procurando su integración, estabilidad, bienestar, desarrollo social, cultural y económico para el efectivo cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos de todas y todos sus miembros. Capítulo único.

Tipos, grados y líneas del parentesco

Artículo 8. (Parentesco). Es la relación que existe entre dos (2) o más personas ya sea:

a) Por consanguinidad, es la relación entre personas unidas por vínculos de sangre y que descienden la una de la otra o que proceden de un o una ascendiente o tronco común.

b) Por adopción, es la relación que se establece por el vínculo jurídico que genera la adopción entre la o el adoptante sus parientes con la o el adoptado y las o los descendientes que le sobrevengan a esta o éste último.

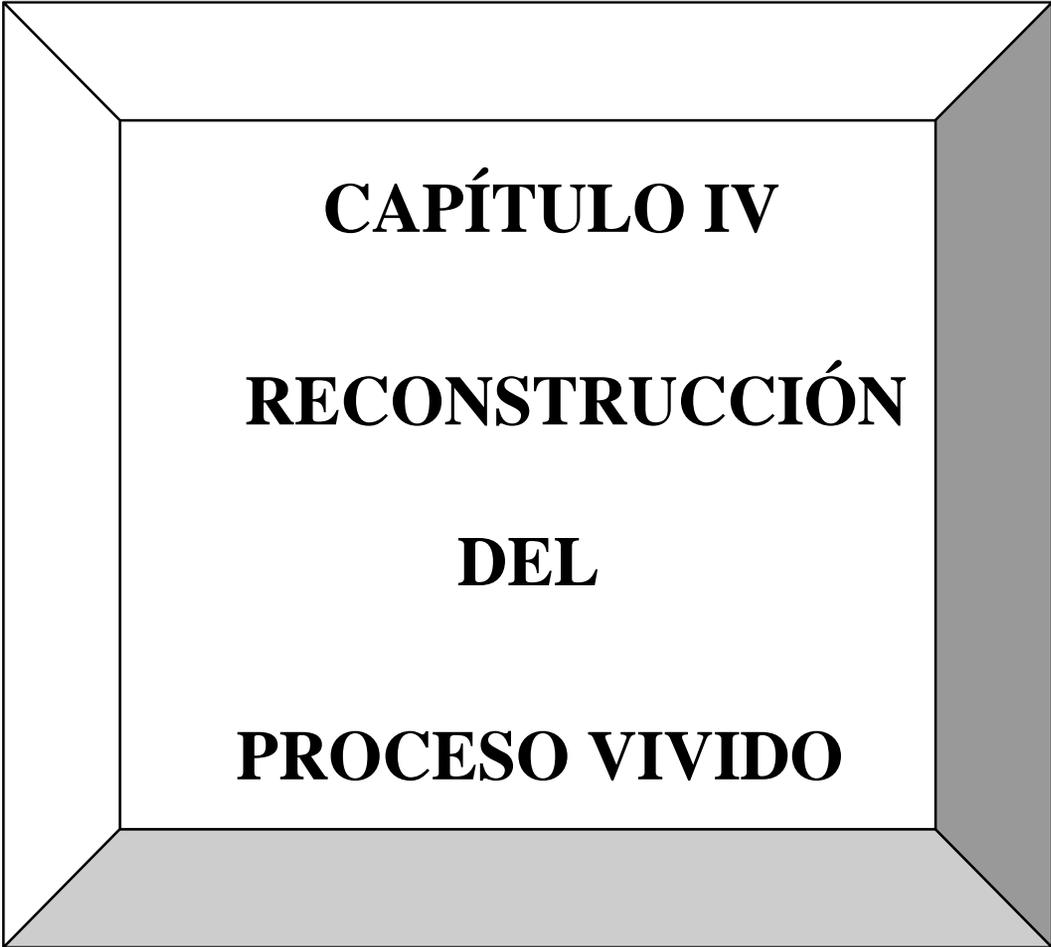
c) Por afinidad, es la relación que existe entre uno de los cónyuges, uniones libres u otras formas con los parientes de la o del otro. En la misma línea y en el mismo grado en que una persona es pariente consanguíneo o de adopción de uno de los cónyuges, es familiar afín de la o del otro cónyuge. La afinidad cesa por la desvinculación conyugal o invalidez del matrimonio o desvinculación de la unión libre.

Artículo 9. (Grados de parentesco). La proximidad de parentesco se establece por el número de generaciones. Cada generación constituye un grado y el orden seguido de los grados, forma la línea.

Artículo 10. (Líneas de parentesco). Las líneas de parentesco son:

- a) La línea directa que se divide en descendente y ascendente; la primera es la que relaciona al tronco con las personas que descienden de él y la segunda la que vincula a una persona con aquellas de quienes desciende. La línea directa puede ser también materna o paterna, según se determine el vínculo familiar por parte de la madre o del padre.
- b) La línea transversal o colateral que vincula a personas que no descienden las unas de las otras, pero que tienen un tronco común. (Código de las familias y del proceso familiar, 2014, p. 1, 3,6)

Con el Código de Familia Ley No. 603 regula los derechos, relaciones, obligaciones y deberes que deben tener sus integrantes. Así como menciona quinteros que la familia es el núcleo de la sociedad, la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. Y que una “familia nuclear está conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación”. (Quinteros, 2010, p. 19).



**CAPÍTULO IV**  
**RECONSTRUCCIÓN**  
**DEL**  
**PROCESO VIVIDO**

## 4.1 Actores sociales

Los actores sociales son considerados “individuo, grupo, familia, comunidad u organización formal o informal con capacidad real o potencial de incidir económica, política y culturalmente en su propio desarrollo e interacción con otros grupos y con el Estado”. (Ander-Egg, 1986, p.3)

### 4.1.2 Actores sociales de la sistematización

**Trabajadora social del proyecto**



**20 familias del proyecto**



**Tabla N<sup>a</sup> 2**

NOMBRE	EDAD	SEXO	GRADO DE INSTRUCCION	ESTADO CIVIL	LUGAR DE TRABAJO	CARGO QUE OCUPA
Lic. Sandra Ninosca Oporto Torrez	36 años	Femenino	Licenciatura	Casada	Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris	Trabajadora Social

*Fuente: 2021, elaboración propia en base a datos proporcionados de la Trabajadora Social.*

A primera vista la trabajadora social Sandra Ninosca Oporto Torrez, como parte fundamental en el Proyecto Centro Integral Periférica desarrolla las acciones fundamentales en beneficio a los beneficiarios y sus familias, con la experiencia en niños niñas, adolescentes y familias, con una permanencia en la institución desde el año 2019, con habilidades y aptitudes para ejercer la profesión de una manera oportuna y adecuada.

Se tomó en cuenta a 20 familias de los 170, que asisten al proyecto como actores sociales entre hombres y mujeres jefes del hogar o responsables de los beneficiarios entre las edades de 20 a 55 años en desventaja social que asisten al Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris , bajo la visita domiciliaria realizada, donde se identificó que la mitad de las familias son jóvenes que no cuentan con el apoyo de la familia para la formación de sus hijos y la mayoría de estas provienen de familias nucleares, pero no contrajeron matrimonio solo viven en concubinato, como también de tipo monoparental y desestructuradas. Así mismo se pudo evidenciar que la mitad de la población no concluyeron sus estudios teniendo un grado de instrucción hasta primaria lo cual implica la baja calidad de vida que llevan, sin contar con los servicios básicos y con familias numerosas, padres desempleados a causa de la pandemia, empleos precarios.

Puede agregarse que, según la autora Quinteros, entendemos que la familia nuclear se caracteriza por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. (p. 19)

Posteriormente la autora afirma que una familia monoparental ocurre cuando en casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos de uno de los progenitores, el otro se hace cargo de los hijos y una familia se puede considerar desestructurada cuando está formada por un solo padre. (Sea por decisión propia, por irresponsabilidad paterna o por orfandad). (p. 20)

**Tabla N° 3 Características fundamentales de los actores sociales**

<b>Nº</b>	<b>Familia</b>	<b>Parentesco</b>	<b>Edad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Historias familiares</b>
1	López Mamani	Madre	30 años	Soltera	Vendedor a de jugos y ensaladas	El padre no se hace responsable del hijo por que no cuenta con trabajo estable y tampoco cuenta con el apoyo familiar.
2	Chambi Ticona	Madre	28 años	Concubina	Ayudante de cocina	A causa de la pandemia ambos padres se quedaron sin trabajo y con una deuda bancaria.
3	Albarracín Quispe	Madre	25 años	Soltera	Ama de casa	No cuenta con un trabajo estable solo eventuales, porque tiene una lesión en la columna.
4	Gonzales jalanoca	Madre	20 años	Soltera	Estudiante	No cuenta con la ayuda familiar y el padre se fue del país y no tiene noticias del padre.
5	Ramírez Lagos	Padre	29 Años	Concubino	Soldador	El padre sufrió un accidente y por ello ya no se puede desempeñar muy bien en su trabajo y cuenta con una deuda bancaria y la madre no cuenta con trabajo.
6	Machica do Mamani	Madre	29 Años	Concubina	Vendedor a ambulante	Ambos progenitores no cuentan con un trabajo estable debido a la pandemia y las ventas bajaron y tiene una deuda a la familia del progenitor.
7	Chambi surco	Madre	27 Años	Soltera	Ama de casa	La madre no cuenta con un trabajo debido a que debe cuidar a sus hermanas porque esa fue la condición de los padres para que ella y su hijo permanezcan en la casa ya que el padre no se hace responsable.
8	Chejo castro	Madre	23 Años	Concubina	Limpieza	Ambos progenitores siguen estudiando y no cuentan con un trabajo, solo los padres de ambos cubren algunos gastos.
9	Luz Renova	Madre	22 Años	Soltera	Estudiante	La madre sigue estudiando y solo los fines de semana trabajo en eventos por hora, solo cuenta con el apoyo de su abuela ya el progenitor no se hace responsable.

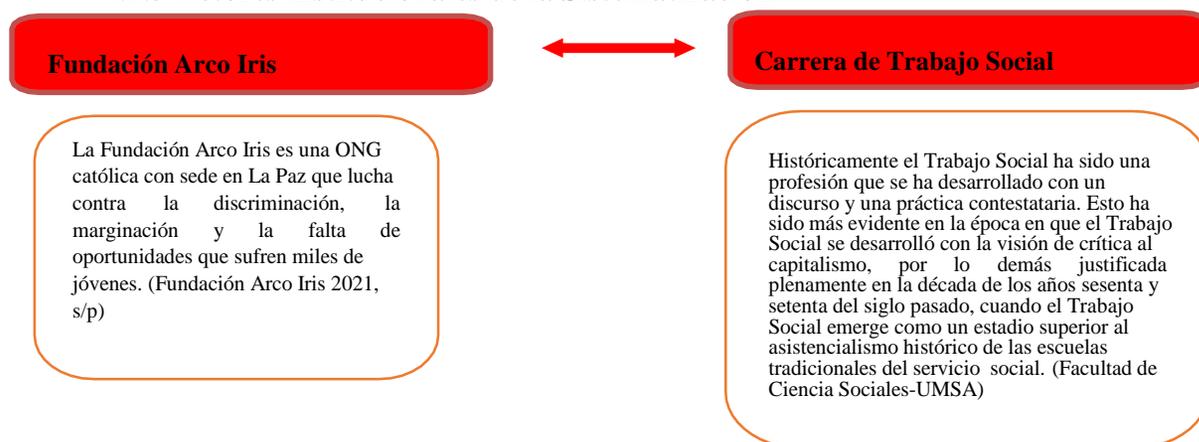
10	Nolasco Silvestre	Padre	30 Años	Casado	Chofer asalariado	El padre solicito un crédito para la compra de su auto y sufrió un accidente de tránsito donde le quitaron su auto el cual era su herramienta de trabajo para
----	-------------------	-------	---------	--------	-------------------	---

						poder pagar la deuda bancaria, pero con lo sucedido ahora se encuentra sin trabajo y con deudas, la madre no trabaja.
11	Pilco Bonilla	Madre	31 Años	Concubina	Ayudante de cocina	La madre no cuenta con un trabajo estable solo cuando la llaman para la ayuda en alguna pensión o evento y el padre tiene problemas con las bebidas alcohólicas.
12	Quía Chambi	Madre	40 Años	Soltera	Tienda de barrio	La madre no cuenta con la ayuda del progenitor porque él se fue a trabajar a la mina y ella no sabe nada de él. La madre trabaja en una tienda de barrio para su mamá.
13	Quispe Quispe	Madre	36 Años	Viuda	Vendedor a ambulante	La madre se hace responsable de toda su familia con la venta de servilletas, pero indica que las ventas son cada vez menores. El padre falleció por efecto de la pandemia con Covid-19.
14	Torrez Saucedo	Madre	31 Años	Concubina	Secretaria	El padre no cuenta con trabajo estable, solo eventuales en actividades sociales, la madre es la única que apoya con la sustentabilidad del hogar ya que el sueldo de ella solo alcanza para el alquiler de la vivienda y no cuentan con la ayuda familiar.
15	Yujra Alarcón	Madre	37 Años	Concubina	Ama de casa	La madre no cuenta con un trabajo debido a una enfermedad en la cabeza debido a un accidente y el padre trabaja de chofer solo tres días por semana ya que el dueño del automóvil no desea que trabaje todos los días.

16	Maynaza Mayta	Padre	39 Años	Viudo	Albañil	El padre es el único responsable de su familia ya que la madre falleció por un tumor maligno y a causa de ello el padre se endeudo con la familia de la madre por ello no cuenta con ningún apoyo familiar.
17	Vera Vera	Madre	40 Años	Casada	Vendedora de comida	El padre abandonó su hogar a causa de una traición y no se hace cargo de la familia solo la madre asume todos los roles ella cuenta con un carrito de comida ambulante para el sustento de su familia.
18	Vila Quispe	Abuela	55 Años	Casada	Realiza tejidos de lana por pedido	La abuela no cuenta con un trabajo estable solo por pedidos hace trabajos manuales, ella es la que se encarga del sustento de su familia ya que la madre consume bebidas alcohólicas otras sustancias y no puede hacerse cargo de su hijo.
19	Quispe Kuno	Madre	42 Años	Concubina	Vendedor de cosméticos	El padre no se hace responsable ya que tiene problemas de alcoholismo y solo viene a casa dos a tres veces por mes. La madre solo trabaja vendiendo cosméticos por catálogo no cuenta con un trabajo estable, ni con la ayuda familiar.
20	Quispe Orihuela	Madre	52 Años	Viuda	Vendedora de verdura	La madre es la única responsable de la familia ya que su esposo falleció con Covid-19, ella cuenta con un puesto de verdura para la cual adquirió un crédito bancario.

Fuente: 2021, elaboración propia en base a datos proporcionados de la institución.

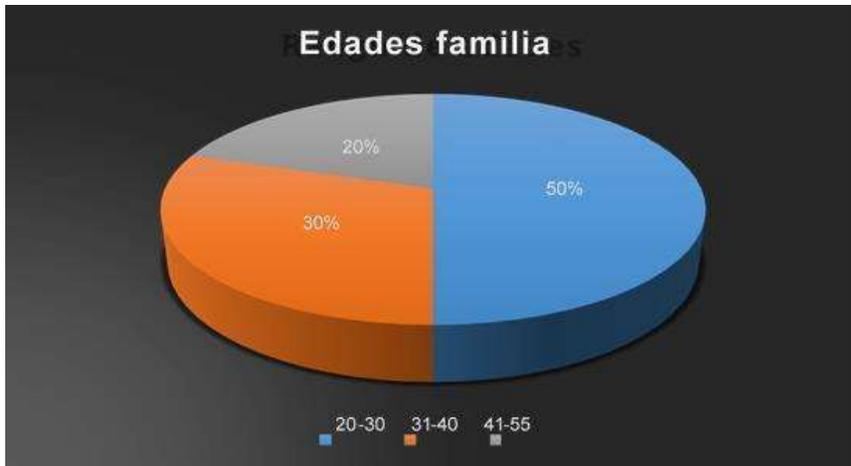
#### 4.1.3 Actores institucionales de la Sistematización



## 4.2 Características demográficas de las familias del Proyecto Centro Integral

### Periférica

**Gráfico1. Edades de la familia**



*Fuente: 2021, Elaboración propia por estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy de Trabajo Social*

La información presentada en el gráfico hace referencia a las edades que conforman a los 20 beneficiarios en desventaja social, sujetos sociales de la sistematización. Se puede observar que del 100% de la población de muestra el 50% de la población se encuentran en edades de 20 a 30 años de edad, seguidamente con el 30% con edades de 31 a 40 años y finalmente un 20% de personas con edades entre 32 a 55 años.

De esta forma vemos que la mitad de la población de muestra se encuentra entre las edades de 20 a 30 años, viendo así este dato, la población atendida son más jóvenes que no cuentan con la ayuda de su pareja o apoyo familiar y tampoco con un trabajo estable a causa de la pandemia ni recursos para la formación de sus niños o deben cumplir con deudas bancarias y para ello deben trabajar el día completo por esa razón necesitan del proyecto para la formación adecuada de sus hijos.

## Gráfico 2. Estado civil



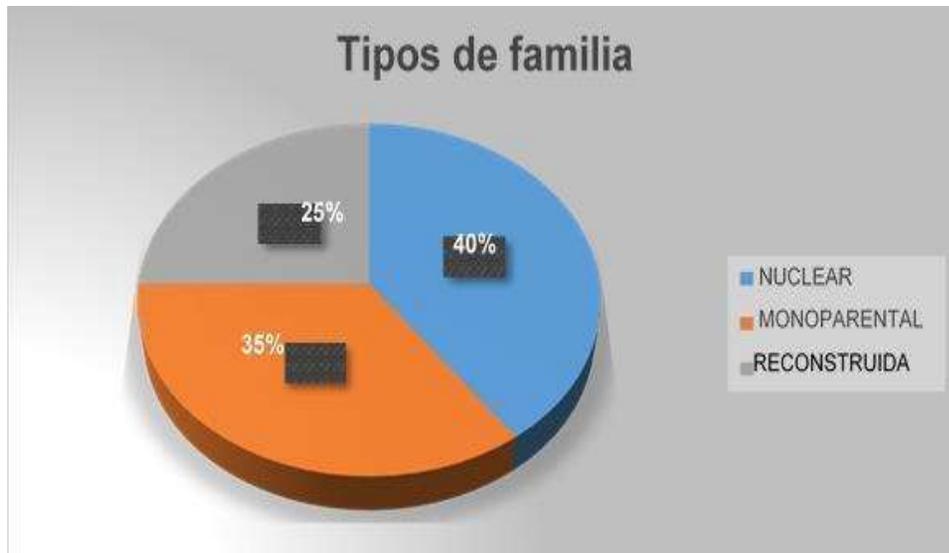
*Fuente: 2021, Elaboración propia por estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy de Trabajo Social*

Para los datos observados, como fuente de información se tienen los informes sociales, a partir de ello se determina el estado civil, de todos los miembros de la familia sin embargo se debe mencionar que la población (viuda, divorciada, casada y en concubinato) hace referencia a los progenitores.

En el siguiente gráfico se puede observar que más de la mitad de la población viven en concubinato y un 25% son padres solteros, 10% son casados y por ultimo con un mínimo porcentaje del 5% entre divorciados (a) y viudos (a), identificando así que la mayoría son padres que no formalizaron su unión y decidieron vivir en concubinato y un porcentaje significativo son padres solteros por diferentes razones como infidelidad o agresiones.

Solo un porcentaje mínimo se encuentran casados y con un igualitario porcentaje se encuentran a padres viudos (enfermedades terminales, accidentes) y divorciados por diferentes razones (infidelidad, maltrato, ausencia del conyugue, bebidas alcohólicas).

**Gráfico 3. Tipos de familia**



*Fuente: 2021, Elaboración propia por estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy de Trabajo Social*

En el gráfico se puede observar que el 40% de la población son parte de familias nucleares y el 35% de familias monoparentales y por último con el 25% vienen de familias reestructuradas.

Se afirma que un poco menos de la mitad de la población son familias nucleares la cual la autora Ángela Quinteros nos dice que son conformadas por padres e hijos unidos por lazos de consanguinidad que conviven bajo el mismo techo y conviven bajo el mismo techo así también desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación, y un porcentaje significativo vienen de familias monoparentales esta ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados (trabajo. Cárcel, etc.) De uno de los progenitores, el otro se hace cargo de los hijos". (Quinteros, 2010, p. 20)

Por ello el beneficiario convive con un progenitor y finalmente familias reconstruidas la cual son compuestas por una pareja casada legalmente, en la que por lo menos uno de los cónyuges ha estado casado legalmente y tiene un hijo o hija de su matrimonio anterior, que vive a tiempo completo o parcial con la pareja. (Dávila, 1992, p.20)

#### Gráfico 4. Grado de instrucción



*Fuente: 2021, Elaboración propia por estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy de Trabajo Social*

En este gráfico demuestra el grado de instrucción el cual indica que el 50% de la población solo llego a estudios iniciales de primaria, 20% estudio hasta el nivel de secundaria, seguidamente el 10% llego al bachillerato y un 15% a estudios universitarios mismo por ultimo con un mínimo porcentaje del 5% llego a estudios superiores.

Viéndose así que la mitad de la población solo estudio hasta el grado inicial de primaria por falta de oportunidades y necesidad de trabajar, seguidamente con un porcentaje relativo solo estudio al nivel de secundaria generalmente por enamoramientos colegiales del cual ya contrajeron sus primeros hijos y con un porcentaje bajo llegaron al bachillerato y a la universidad, finalmente con el mínimo porcentaje llegaron a estudios superiores.

#### 4.3 Proceso vivido

Según Jara (1994) contiene dos momentos específicos: reconstruir la historia y ordenar la información, lo cual indica que en este punto se realiza una visión y reconstrucción de aspectos centrales durante el desarrollo de la sistematización.

**Tabla N° 4 Matriz de ordenamiento y reconstrucción**

Fecha	Acciones Realizadas	Participantes	Objetivo	Resultados
Abril	<p>Incorporación a la institución Centro Integral Periférica.</p> <p>La primera etapa de inserción al proyecto fue recabar información del proyecto para conocer la población que acude al centro, haciendo revisión de los files, así mismo ordenando toda su documentación ya que existía files incompletos y clasificando a los beneficiarios asistentes al proyecto.</p>	<p>Est. Carla</p> <p>Jhazmin</p> <p>Canelas</p> <p>Monroy</p>	<p>Realizar la modalidad de trabajo dirigido en la institución.</p> <p>Llegar a conocer a la población atendida en el proyecto y cuáles son sus necesidades.</p>	<p>Horarios establecidos para la asistencia al proyecto.</p> <p>20 familias identificadas asistentes al proyecto con dificultades extremas de pobreza de las 170 familias que asisten al proyecto.</p>
Mayo	<p>En esta etapa se realizó las visitas domiciliarias a familias de los beneficiarios con antecedentes de violencia familiar, como también con problemas de ausencia del beneficiario al proyecto.</p> <p>Con las visitas domiciliarias se puede constatar la calidad de vida de las familias y si cuentan con todos los servicios básicos y si la vivienda es adecuada y su estado socioeconómico.</p>	<p>Est. Carla</p> <p>Jhazmin</p> <p>Canelas</p> <p>Monroy</p> <p>Lic. Sandra</p> <p>Ninosca</p> <p>Oporto</p> <p>Torrez</p>	<p>Realizar la modalidad de trabajo dirigido en la institución.</p> <p>Llegar a conocer a la población atendida en el proyecto y cuáles son sus necesidades.</p>	<p>Viviendas precarias y otras que cuentan con todo.</p> <p>La violencia en algunos hogares prevalece entre pareja por lo cual citamos a padres de familia para una charla con el equipo multidisciplinario.</p> <p>Conocimos la razón por la ausencia de los beneficiarios (resfríos, falta de tiempo por los padres).</p>
Junio	<p>Agendamos visitas a las familias o jefes del hogar para actualizar las fichas sociales.</p>	<p>Est. Carla</p> <p>Jhazmin</p> <p>Canelas</p> <p>Monroy</p> <p>Lic. Sandra</p> <p>Ninosca</p>	<p>Actualizar datos de los beneficiarios para la elaboración de informes sociales.</p>	<p>Fichas sociales actualizadas de los 170 beneficiarios del Proyecto.</p>

		Oporto Torrez		
Julio	Realización de informes sociales de los beneficiarios del Proyecto.	Est. Carla Jhazmin Canelas Monroy Lic. Sandra Ninosca Oporto Torrez	Entregar los informes sociales actuales como se realiza anualmente y clasificar a los beneficiarios que si deberían permanecer en el proyecto y quienes no necesitan el apoyo del proyecto.	Informes sociales entregados de los beneficiarios de trabajo social añadiéndose a estas las sugerencias de permanencia del proyecto donde solo el 50% de la población si debería permanecer en el proyecto.
Agosto	Trabajo en el área de coordinación para seguimientos de caso a las familias que asisten al proyecto.	Est. Carla Jhazmin Canelas Monroy Lic. Cinthya coordinadora	Brindar apoyo a familias del proyecto.	Con los seguimientos realizados se dio atención de centros de rehabilitación a niños con distintas necesidades.
Septiembre	Se clasificó a 27 familias de escasos recursos para la entrega de utensilios de cocina. Agendamos citas con los mismos.	Est. Carla Jhazmin Canelas Monroy Lic. Sandra Ninosca Oporto Torrez	Realizar la entrega de utensilios de cocina a las familias de bajos recursos en horarios accesibles de los padres.	Entrega de utensilios de cocina a 20 familias de escasos recursos.
Octubre	Se realizó actividades de los programas del proyecto en: Apoyo psicológico Apoyo en sala infantil Apoyo en sala psicomotriz Apoyo escolar (secundaria)	Est. Carla Jhazmin Canelas Monroy Lic. Sandra Ninosca Oporto Torrez	Colaborar al equipo multidisciplinario.	Importancia de cada función del equipo multidisciplinario con los beneficiarios bajo las actividades que desarrollan.
Noviembre	Entrevista a la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica.	Est. Carla Jhazmin Canelas Monroy	Conocer la importancia de Trabajo Social en la institución.	Trabajo social es fundamental ya que depende de esta área el ingreso al proyecto. Trabajo Social atiende situaciones individuales y

				familiares que interviene en su aprendizaje del beneficiario. Trabajo Social brinda orientación en relación a lo social, educación en hábitos y valores.
Diciembre	Entrevista a la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica.	Est. Carla Jhazmin Canelas Monroy	Conocer las actividades realizadas por la trabajadora social para el bienestar del beneficiario.	Taller escuela de padres Gestión y entrega de alimentos Incentivo de ahorro.

*Fuente: 2021, elaboración propia en base a datos proporcionados de la Trabajadora Social.*

#### **4.4 El proceso metodológico de intervención de la trabajadora social con familias en del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris**

La importancia de la trabajadora Social en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris cumple un rol muy importante dentro de la institución, de intervención preventiva y asistencial.

A niños y adolescentes beneficiarios del proyecto y sus familias, la situación social emergente a nivel mundial a que la trabajadora social busque nuevas alternativas y técnicas para interactuar con los beneficiarios y sus familias.

La intervención de la trabajadora social en el Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, busca brindar apoyo social a niños, niñas y adolescentes en desventaja social, mediante la atención. Individualizada y familiar a través de la coordinación con el Equipo Multidisciplinario e interinstitucional, con el fin de mejorar su calidad de vida. (Fundación Arco Iris 2021, s/p)

Por el cual se realizó la construcción del diagnóstico, este primer momento se desarrolló en la zona Periférica de la ciudad de La Paz, donde se realiza la verificación de la población en situación de desventaja social.

Es importante señalar que el Trabajo Social como disciplina que se inscribe en las Ciencias Sociales como un conjunto de principios, que en esencia tiene al ser humano como sujeto de intervención y con él sus necesidades vitales.

La labor profesional de la trabajadora social, se centra en la atención de los problemas de la familia como del beneficiario, limitándose al cumplimiento de las funciones profesionales de asistencia, gestión y promoción social.

Donde se realizó la entrevista con el interesado para contar con la información adecuada y fidedigna de cada niño, niña, adolescente y su familia a través de técnicas e instrumentos sociales. Se realiza la inscripción del beneficiario a través del instrumento de la ficha social.

### **ficha social**

Es un instrumento profesional básico de sistematización de la información, obtenida por quienes ejercen el Trabajo Social en la relación que establecen con los usuarios en los procesos de ayuda. No incluye toda la información del caso, sino aquella susceptible de sistematización. Así, el resto de información producida en el proceso de intervención profesional quedará recogida en la historia social y en otros documentos de registro que configuran el expediente de la persona o familia demandante de atención en los Servicios Sociales y otros servicios de Trabajo Social. (Herrera, 2009, p. 390)

Con este instrumento se realizó el llenado de la ficha social al tutor entrevistado de cada beneficiario antes del ingreso a la institución donde se desarrolla los datos del mismo. Así mismo el grupo familiar que pertenece, el año de ingreso del beneficiario y por qué medios conoció la

institución y la dinámica familiar del beneficiario por consiguiente la relación que tienen los miembros de la familia si es buena o mala o nula e historia familiar en la etapa de enamoramiento de la pareja y la llegada de sus hijos, finalmente el diagnóstico social donde la trabajadora social indica los problemas que afectan a la familia, por lo que se refiere a los siguientes datos:

- Nombres y apellidos del beneficiario.
- Edad
- Datos de la familia; nombre y apellidos, parentesco y edad.
- Número de teléfono y/o celular.
- Actividad económica o laboral a la que se dedican los progenitores.
- Lugar de actividad económica o laboral.
- Dirección de la vivienda.
- Breve diagnóstico en base a la situación socio-económico de la familia.

Seguidamente por la recepción de documentación del beneficiario juntamente con el registro digital y, posteriormente, el armado de files. Los documentos consisten en:

- Fotocopia de carnet de identidad de todos los miembros del hogar.
- Certificados de nacimientos.
- Croquis domiciliario.
- Factura de agua o luz del domicilio.
- Ficha de recojo de autorización.

Se exige la documentación completa para inscripción de los beneficiarios como certificado de nacimiento del beneficiario y carnet, documentación de los padres de familia, croquis del domicilio, facturas de servicios básicos y se realiza una ficha de personas autorizadas para el recojo del beneficiario, con esa documentación se realiza el armado de los files del beneficiario donde estará toda la documentación completa y actualizada cada año con un informe social.

La trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la de la Fundación Arco Iris, es la que se encarga del ingreso del beneficiario siguiendo un proceso de intervención.

Dentro de ese orden a continuación seguimos con:

### **Visita domiciliaria**

Es una técnica que utilizan generalmente los Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales, que es aplicada en el domicilio del cliente o sujeto de intervención. A través de una entrevista y observación, todo ello con el fin de realizar un diagnóstico e intervención. (Alarcón, 2015, s/p)

Con este instrumento se puede evidenciar el domicilio del entrevistado y así poder afirmar el ingreso del beneficiario al proyecto, conociendo la calle o avenida donde está ubicada la vivienda y si se encuentra en un lugar habitable con todos los servicios básicos, así mismo si la vivienda es propio, alquilada o cedida por algún familiar, características de la vivienda, construcción de la vivienda, número de habitaciones, condiciones de habitabilidad si esta es de escasos recursos o no, equipamiento de las habitaciones, situación económica familiar si cuenta con un trabajo estable para el sustento o si tienen alguna deuda bancaria y tipo de familia del beneficiario.

- Historia familiar.
- Gastos diarios en alimentación.
- Gastos en servicios básicos.
- Gastos en educación.
- Comunicación entre los miembros de la familia.
- Condiciones en salud.
- Ingresos económicos de todos los miembros del hogar.
- Necesidades primarias y secundarias.
- Otros, de acuerdo a las condiciones de la familia entrevistada.

## **Informe social**

Es una herramienta de comunicación y es un instrumento para fundamentar la toma de decisiones (Ander Egg, 1986, p.47)

En este instrumentos denominado informe social se detalla los datos del beneficiario actualizados cada gestión, los antecedentes de que año ingreso al proyecto y porque se los inscribió, así mismo su grupo familiar de cuantos miembros está conformada la familia y la dinámica que llevan entre la familia e historia de su familia conociendo así los antecedentes familiares desde el enamoramiento de los padres, así mismo los datos socioeconómicos actualizados para ver la estabilidad económica y las condiciones de habitabilidad actualizada para poder ver si hubo un cambio (mejora) de calidad de vida del beneficiario y la sugerencia por la trabajadora social del proyecto donde se determina su permanencia en la institución.

Los criterios de selección en relación a las familias son:

- **Monoparentales:** Ocurre en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo. Cárcel, etc.) de uno de los progenitores, el otro se hace cargo de los hijos". (Quinteros, 2010, p. 20)

Se entiende por monoparentales a padres solos que deben trabajar para sostener a sus hijos y no cuentan con apoyo familiar para el cuidado, atención y formación de sus hijos y requieren del apoyo del proyecto.

- **Desestructuradas:** Una familia se puede considerar desestructurada cuando está formada por un solo padre. (Sea por decisión propia, por irresponsabilidad paternal o por orfandad) (monografías familia-desestructurada) los beneficiarios que solo conviven con un solo progenitor.

- **Con toxicómano y alcohólicos:** Uso de drogas ilícitas, bebidas alcohólicas o medicamentos de venta con receta o de venta libre, con fines diferentes de los que están destinados, o para su consumo en grandes cantidades. La toxicomanía conduce a problemas sociales, físicos, emocionales y laborales. (Centro Bonanova), ocurre cuando en la familia el progenitor (a) consume algún tipo de droga o bebidas alcohólicas y a causa de ello un miembro de la familia (abuela, tío) se hace cargo del niño, niña, adolescente.

- **Con enfermos graves:** Cuando un miembro de la familia se encuentra con alguna enfermedad terminal o tiene alguna imposibilidad en el cuidado del menor.

- **Niños y adolescentes en riesgo social:** Todo acontecimiento futuro e incierto, independiente de la voluntad de la persona, que le impide obtener ingresos o que provoca una importante disminución en su calidad o nivel de vida. Es la situación actual de los niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo.

- **Niños y adolescentes en riesgo socioeducativo:** Son los que tienen dificultades en el aprendizaje en el colegio y para ello los educadores del proyecto apoyan al beneficiario.

Este último momento se realiza el seguimiento a la situación familiar para conocer la mejora o las modificaciones sobre sus necesidades de alguna problemática observada. Coordinaciones con los centros de salud; esta actividad estaba orientada a la población que requería servicios de atención en salud, la trabajadora social, quien a través del informe social realizaba coordinación con los hospitales para la atención o dotación de medicamentos, principalmente con los servicios de salud en primer nivel en la ciudad de La Paz.

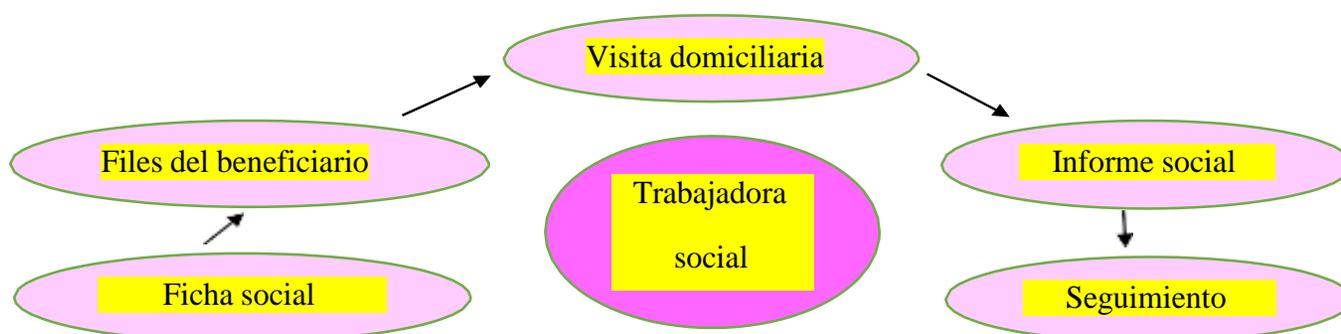
Atención inmediata a las necesidades urgentes de las familias.

A partir de la identificación de necesidades, se procede a la elección de servicios con los que se beneficiarían.

Finalmente, la trabajadora social del proyecto realiza actividades junto al equipo multidisciplinario.

- Entrega de zapatos a los beneficiarios de cada familia una vez por año
- Entrega de víveres para el hogar a las familias.
- Entrega de panetones, la actividad consistió en la dotación, como regalo de la Fundación Arco Iris para las familias, esta actividad se desarrolló como todos los años, con el agregado del aumento de población beneficiaria.

#### **Grafico N° 5 Proceso metodológico de intervención de la trabajadora social**



*Fuente: 2021, elaboración propia en base a datos proporcionados de la Trabajadora Social.*

#### **4.5 El perfil profesional y la experiencia de la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris**

El perfil profesional es comprendido y asumido como un conjunto de competencias y actividades que un profesional debe cumplir con arreglo a un sistema disciplinario que comprende un cuerpo de conocimientos, de procedimientos, de instrumentos, de destrezas, habilidades y de

un código ético, conforme al cual se generan capacidades de desempeño profesional y expectativas sociales respecto a su cumplimiento. (Sánchez, 2010, p. 31)

El perfil profesional de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica, está relacionado a la intervención con familias en desventaja social, empleando las funciones del trabajo social tales como: la función de asistencia social donde brinda atención individualizada y familiar a los beneficiarios/as en desventaja social, con el fin de lograr una atención integral.

Tomando en cuenta que la función social asistencia social es un medio para crear las condiciones necesarias para el acceso y uso de bienes y servicios, la asistencia social es entendida como un proceso de intervención social que implica la ayuda, atención o servicio profesional a personas, familias, grupos, comunidades que se encuentran socialmente en desventaja. Contempla un conjunto de acciones que tienen la finalidad de establecer o restablecer condiciones sociales, psicológicas, económicas hacia el logro del bienestar social. (Sánchez, 2010, p. 33)

De esta manera, la trabajadora social del proyecto participa activamente, promueve el acceso a la salud con la atención a los beneficiarios en los consultorios del proyecto en medicina general, odontología y en algunos casos se extiende a su familia.

Con la función de educación social entendida como, proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas que, partiendo de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades, promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo. (Sánchez, 2010, p. 35)

Con esta función se les brinda apoyo educativo a niños y adolescentes que presentan problemas de aprendizaje, garantizando la satisfacción de necesidades inmediatas.

Desarrolla actividades de prevención, orientación y concientización a los beneficiarios con el fin de dotar conocimientos y herramientas que permitan un desarrollo personal y social de manera adecuada.

La educación es un derecho universal que se consagra a todos los seres humanos del planeta y que en nuestro país se reconoce como un derecho fundamental porque garantiza el acceso a una mejor calidad de vida. La educación es por otro lado una función principal del estado, por lo tanto, es su deber garantizar el ejercicio de este derecho en base a los principios de universalidad, igualdad, equidad, inclusión e interculturalidad.

Con la función de organización social entendida como la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de este conjunto social. (Sánchez,2010, p.37)

En esa misma línea la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica organiza actividades formativas que sea de interés de los padres como de los niños dentro de la institución con el mismo personal con actividades para el bienestar social como:

- Taller Escuela de Padres.
- Orientación y asesoramiento programada.
- Charlas y talleres institucionales.

Con la función de gestión social comprendida, bajo la concepción predominantemente de la administración, como una función que involucra todo el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control; proceso indispensable que implica un conjunto de acciones y decisiones que van desde el conocimiento y comprensión de determinadas situaciones sociales e institucionales hasta el diseño y aplicación de propuestas concretas hacia objetivos determinados. (Sánchez,2010, p.34)

La trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica, gestiona la entrega de alimentos, coordinaciones interinstitucionales para niños con problemas socio pedagógicas. Como también apoya en las funciones que no le compete por el bienestar de los beneficiarios. Es importante centrar nuestra atención en la gestión de la vida social, es decir a través de esta función el Trabajo Social, debiera promover inclusión social y procesos participativos ciudadanos, así como el control y la vigilancia social.

#### **4.6 Conocimientos de la trabajadora social en la atención con familias del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris**

Se comprende como un cuerpo de conocimientos, de procedimientos, de destrezas, habilidades y de un código ético, conforme al cual se generan capacidades de desempeño profesional y expectativas sociales.

- ✓ La trabajadora social cuando realiza su trabajo ejerce la competencia que tiene la institución como tener la capacidad de escuchar a las familias y jóvenes con atención y mostrar empatía cuando sea necesario.
- ✓ Ganarse la confianza del beneficiario para el conocimiento del entorno familiar, para poder conocer todas sus características.
- ✓ Ser flexible y tener capacidad de adaptación ante situaciones inesperadas.

- ✓ El buen manejo de la atención individualizada y familiar.
- ✓ Conocer la situación familiar, socioeconómica y actual de algunos beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica de la de la Fundación Arco Iris, mediante visita laboral, boleta de pago y planilla de ingresos y egresos.

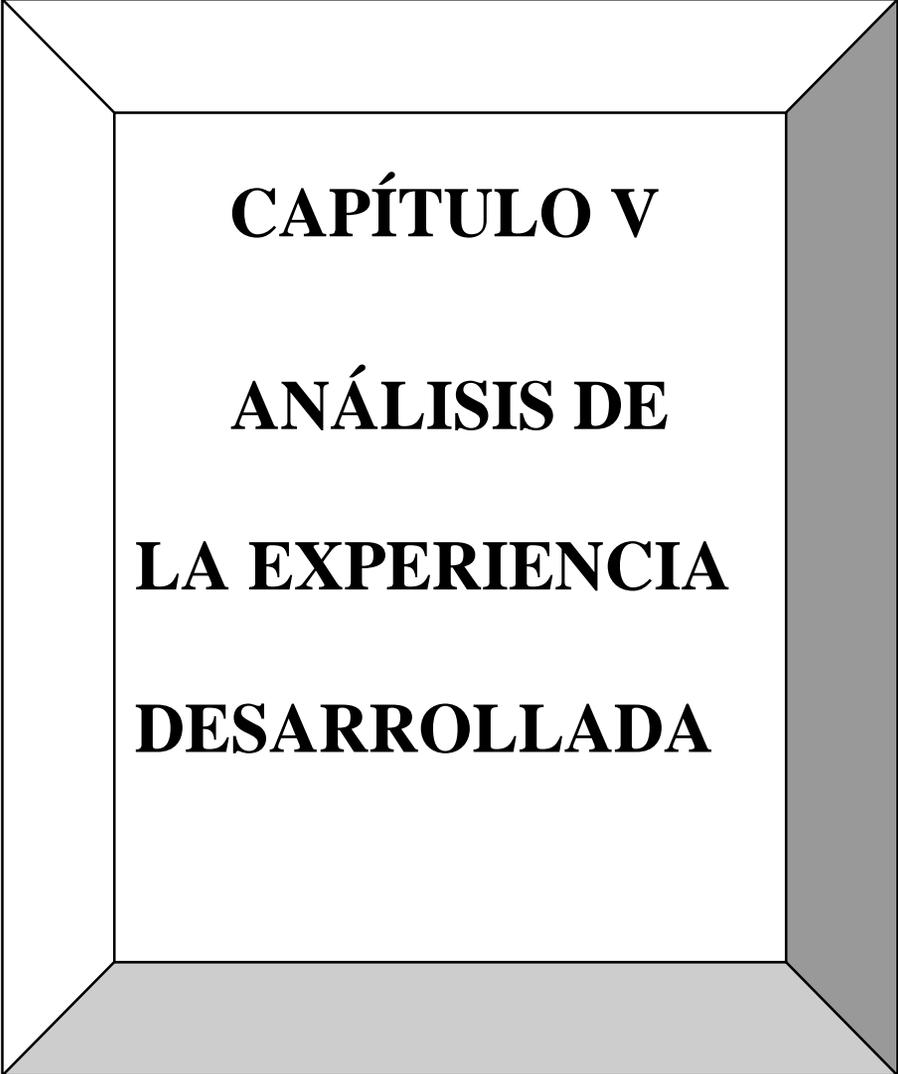
Por lo tanto, el perfil profesional de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica de la de la Fundación Arco Iris, cumple las funciones de asistencia social, educación, social y gestión social, así mismo brinda y apoya al equipo multidisciplinario en otras áreas como ser en coordinación y apoyo en el centro infantil.

La trabajadora social en atención a la familia ejerce su profesión dentro del ámbito social y forma parte de un equipo interdisciplinario. En particular, se encarga de proporcionar las atenciones y los cuidados requeridos a las personas que necesitan apoyo en las actividades de la vida diaria (AVD), siempre teniendo en cuenta el marco familiar y su entorno.

Este perfil profesional realiza su intervención mayoritariamente en el domicilio de personas que presentan un grado de dependencia (sea de carácter temporal o permanente), pero también atiende a personas o familias en situación de vulnerabilidad o riesgo social. Concretamente, las tareas de apoyo que realizará a cada persona se definirán y se ajustarán en función de los objetivos de intervención y plan de trabajo establecido, teniendo en cuenta sus necesidades y el nivel de autonomía.

Así, la intervención que realiza el/la trabajador/a familiar es siempre personalizada e individual, aunque en algunos casos, como cuando trabaja para un Servicio de Asistencia Domiciliaria (SAD), acostumbra atender a diversas personas de un mismo territorio.

En conjunto, las funciones del/de la trabajador/a familiar se centran en la atención a personas y su entorno cuidador (familiar y comunitario) y en la realización de tareas de carácter preventivo, educativo, asistencial y socializador. (Barcelona Treball).



**CAPÍTULO V**

**ANÁLISIS DE**

**LA EXPERIENCIA**

**DESARROLLADA**

## **5.1 Logros, limitaciones, reflexiones y aprendizaje vivido de la experiencia**

### **5.1.1 Logros**

- Con la ficha social como un instrumento de acercamiento a las familias identificando sus necesidades y problemáticas, asimismo los datos fundamentales de la población atendida a profundidad a las familias de los beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica conociendo el tipo familiar, lazos sanguíneos y lazos entre las familias.
- Visitas domiciliarias a profundidad y extensa viendo las características de las viviendas y su habitabilidad en la zona Periférica de la misma manera también se pudo ver la composición familiar, datos socioeconómicos.
- Manejo y aplicación del instrumento de informe social, llegando así a conocer a la población atendida en el proyecto y sus necesidades más frecuentes, así mismo las características de la población y condiciones socioeconómicas.
- Files de cada beneficiario completo con toda la documentación ordenada, clasificada y actualizada para ver el estado de la familiar.
- Atención de manera oportuna e inmediata a los beneficiarios del proyecto respondiendo a sus necesidades de alimentación y en determinados casos de salud.
- Proceso metodológico de atención ordenado y adecuado al tipo de población al mismo tiempo a alcances institucionales.

### **5.1.2 Los logros institucionales fueron:**

- ✓ Cumplimiento del objetivo del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris de acuerdo a las actividades planteadas en el POA.

- ✓ Se implementó un instrumento para el ingreso del beneficiario (ficha de ingreso) con este instrumento se puede seleccionar al beneficiario que en verdad necesite del proyecto haciendo una visita domiciliaria anticipada antes de la inscripción.
- ✓ Conocimiento del perfil profesional en la intervención de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris y las funciones que cumple como la asistencia social, educación social y gestión social.

### **5.1.3 En cuanto a los beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica de la de la Fundación Arco Iris**

- ✓ Se les proporciona alimentos de primera necesidad a los beneficiarios que comprende de almuerzo y meriendas que se les otorga de manera oportuna de lunes a viernes.
- ✓ Atención por un equipo multidisciplinario profesional de trabajo social, psicología, educadores, profesores, que perciben su bienestar y el de sus familias de los beneficiarios.

### **5.2 Limitaciones**

La intervención de la trabajadora social se vio limitado por estos aspectos:

- ✓ Personal limitado en el proyecto para realizar seguimientos y evaluaciones de casos de manera constante, para el número de beneficiarios que llega a 170, se necesita la incorporación de funcionarios que apoyen al proyecto.
- ✓ Existencia de riesgo de contagio de Covid-19 debido a la pandemia porque contamos con un numero alto de beneficiarios.
- ✓ Identificación de problemas sobre violencia familiar, salud, pobreza en familias de los beneficiarios que no se atiende en el Proyecto Centro Integral Periférica.

### **5.3 Reflexiones**

Al inicio de esta experiencia en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, desconocía el trabajo que se debía realizar en la institución, después de un proceso de inducción fui conociendo en específico las características de la intervención de trabajo social en la institución, sin embargo fui conociendo paulatinamente las funciones de la trabajadora social la que sin duda se demuestra la vital importancia que cumple la trabajadora social del proyecto, al mismo tiempo podemos identificar conocimientos insuficientes en nuestra formación académica, el cómo realizar un informe social a profundidad, pero también destrezas y habilidades, todas estas experiencias nos sirven como nuevos aprendizajes en la vida profesional.

De la misma manera, cabe resaltar que la metodológica en la atención a los beneficiarios, no era suficiente, porque no existía una verificación anticipada de las familias que asistían al proyecto dejando de lado a otras familias con necesidades mayores, creando así menos oportunidades para llevar a una vida digna con igualdad de oportunidades, para subsanar se necesitaba usar otros instrumentos para verificar la situación real de las familias beneficiarias.

Visto de esta forma, como Trabajadores sociales contamos con una formación teórica y metodológica y practica que nos ofrece las herramientas necesarias para afrontar diferentes situaciones, problemáticas en escenarios complejos, aunque cada campo es un reto y requiere generar otras prácticas en la vida profesional.

### **5.4 Aprendizaje vivido**

Se consideró la experiencia un aprendizaje significativo que permitió fortalecer las funciones profesionales de Trabajo Social en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, el accionar en la intervención de la trabajadora social en las funciones fundamentales del Trabajo Social como la asistencia social, educación social y gestión social; en primer lugar, la

función de asistencia social, como la trabajadora social debe mostrar empatía y brindar seguridad al momento de la inscripción al beneficiario.

Se afirma que la trabajadora social brinda un servicio social organizado por partes; iniciando por la entrevista una técnica o método de recolección de información que se aplica a una población no homogénea. Es la técnica o método que permite obtener información directa y personal. (Agreda, 2003, p. 47)

Posteriormente con ficha social la cual es un instrumento profesional básico de sistematización de la información, obtenida por quienes ejercen el Trabajo Social en la relación que establecen con los usuarios en los procesos de ayuda.

Al mismo tiempo la visita domiciliaria entendida como una técnica que utilizan generalmente los Trabajadores Sociales, que es aplicada en el domicilio del cliente o sujeto de intervención. A través de una entrevista y observación, todo ello con el fin de realizar un diagnóstico e intervención. (Alarcón, 2015, s/p).

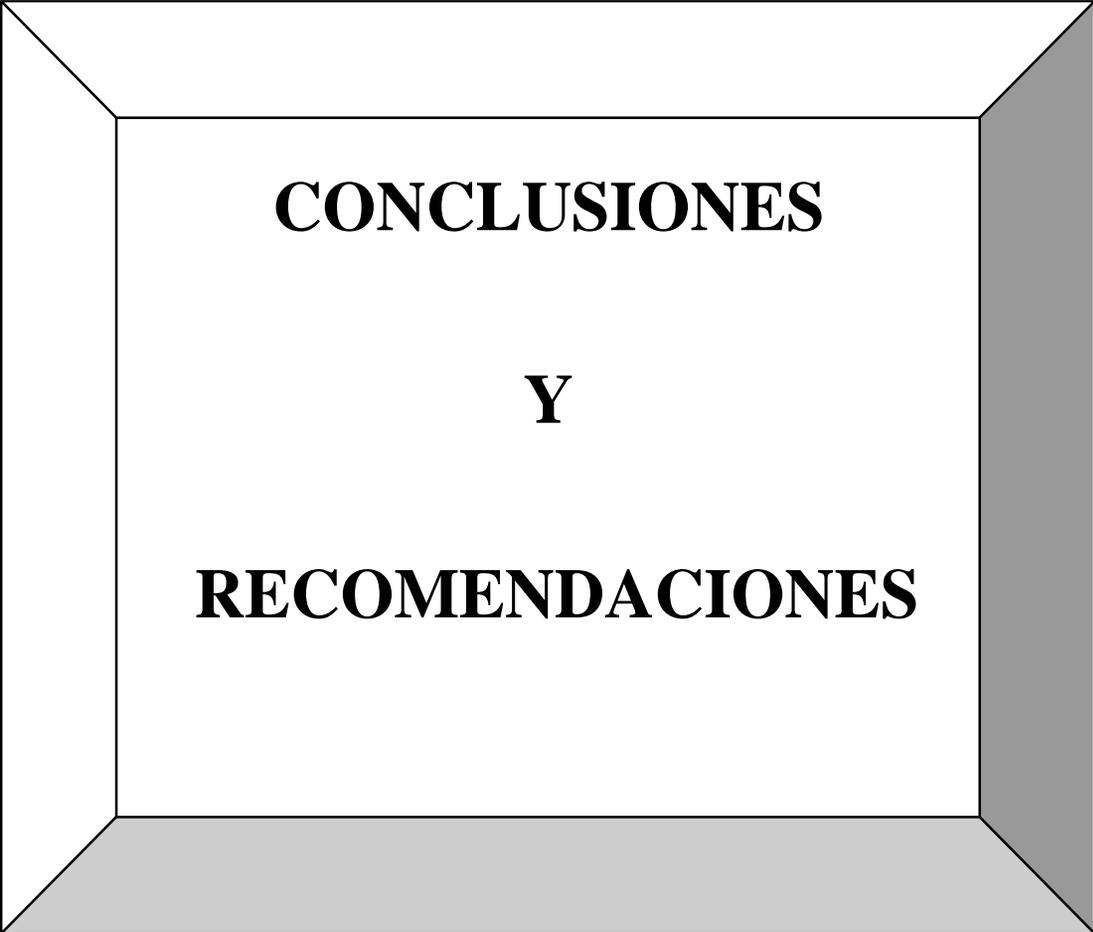
En este proceso de aprendizaje en relación a los Informes sociales de los beneficiarios a profundidad, tuve un trabajo garantizando y satisfactorio para la institución.

Respecto a la función de investigación social, el aprendizaje de una intervención más detallada, puesto que, al momento de realizar las visitas domiciliarias, se indaga la realidad social, económica y condiciones de habitabilidad del beneficiario, ya que con esta información se verificará si el mismo seguirá en la institución, y si existen cambios de mejora en la calidad de vida como también en el rendimiento escolar.

Se asimilo la elaboración un instrumento para facilitar el ingreso a los beneficiarios del Proyecto Centro Integral Periférica.

Gracias a esta experiencia pude conocer el accionar de la trabajadora social en este sector laboral y todo el procedimiento en el Proyecto.

Finalmente se conoció al Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, la cual trabaja con familias y su tipología de las mismas en desventaja social apoyándolos con la formación de los mismos e incentivando a tener una vida digna con igualdad de oportunidades y con una alimentación saludable a los beneficiarios del proyecto.



**CONCLUSIONES**

**Y**

**RECOMENDACIONES**

## **Conclusiones**

Las conclusiones de la sistematización de experiencia de la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris.

Se analizó críticamente el proceso metodológico de intervención de la trabajadora social en el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, en la atención a los beneficiarios y familias la cual cumple un rol muy importante dentro de la institución con una intervención preventiva y asistencial brindando apoyo social a niños, niñas y adolescentes en desventaja social, mediante la atención. Individualizada y familiar con el fin de mejorar su calidad de vida limitándose al cumplimiento de las funciones profesionales de asistencia social, gestión social, educación social y organización social.

La trabajadora social del proyecto es la que se encarga del ingreso del beneficiario siguiendo un proceso de intervención a través de técnicas e instrumentos sociales. Como también en la selección del ingreso del beneficiario.

Las funciones que cumple la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, están relacionado a la función de asistencia social donde brinda atención individualizada y familiar a los beneficiarios/as en desventaja social, con el fin de lograr una atención integral.

En la educación social se les brinda apoyo educativo a niños y adolescentes con problemas de aprendizaje, desarrolla actividades de prevención, orientación y concientización a los beneficiarios con el fin de dotar conocimientos y herramientas que permitan un desarrollo personal y social de manera adecuada.

Organiza actividades formativas que sea de interés de los padres como de los niños dentro de la institución con el mismo personal con actividades para el bienestar social.

Gestiona la entrega de alimentos, coordinaciones interinstitucionales para niños con problemas socio pedagógicas.

La trabajadora social cuando realiza su trabajo ejerce la competencia que tiene la institución como tener la capacidad de escuchar a las familias y jóvenes con atención y mostrar empatía, se gana la confianza del beneficiario para el conocimiento del entorno familiar, para poder conocer todas sus características, es flexible y tiene la capacidad de adaptación ante situaciones inesperadas, posee buen manejo de la atención individualizada y familiar como también conoce la situación familiar, socioeconómica y actual de algunos beneficiarios del Centro Integral Periférica, mediante visita laboral, boleta de pago y planilla de ingresos y egresos.

Ante la falta de información actualizada y datos innecesarios de la ficha social de los beneficiarios y sus familias, la trabajadora social del proyecto modifico el instrumento de ficha social para tener una información adecuada para la intervención familiar.

## **Recomendaciones**

### **Recomendación a las familias atendidas del proyecto**

La intervención desarrollada en la Institución Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, del Macro distrito III, se enmarco en familias en desventaja social misma que dentro del Marco Normativo de la Ley Nro. 603, Código de Familia donde está tipificada. El presente código regula los derechos de las familias, las relaciones familiares y los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, sin discriminación ni distinción alguna.

A partir de los principios de la profesión de Trabajo Social, el término familia representa el núcleo de la sociedad, la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde.

La recomendación en cuanto a las familias atendidas es que tengan un buen aprovechamiento del proyecto y así mejorar sus condiciones de vida.

### **En relación a la intervención de la trabajadora social**

Se le recomienda a la trabajadora social del Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris, que mantenga ese compromiso de apoyo a las estudiantes de Trabajo Social de diferentes materias que cursan ya que con el empeño y dedicación que nos brinda nos ayuda a fortalecer nuestros aprendizajes en la carrera y al mismo tiempo a los beneficiarios que son parte del proyecto, ya que con la intervención que desarrolla genera seguridad y confianza a la población atendida. Se afirma que con el desenvolvimiento de las funciones de trabajo que desempeña obtiene logros favorables.

### **En relación a la carrera de Trabajo Social**

La recomendación a la carrera de Trabajo Social, que la modalidad de graduación trabajo dirigido se pueda profundizar el acercamiento a esta institución para que las estudiantes puedan ver el trabajo con los grupos poblacionales que realiza la institución, es importante que el Trabajo Social, esté presente en estas instituciones con la modalidad de graduación de trabajo dirigido.

### **En relación a los estudiantes de trabajo dirigido**

Como estudiante de la modalidad de trabajo dirigido la recomendación que daría por experiencia propia es que lleguen a esta institución ya que, con el ingreso a esta, ganamos mucha experiencia y aprendizajes, personalmente es una familia muy acogedora el Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris,

### **En relación al Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris**

La recomendación para el Proyecto Centro Integral Periférica es que se realice una investigación profunda a cada beneficiario antes de ingresarlo a la institución realizando una visita anticipada con la familia para así poder seleccionarla.

### **Bibliografía**

Alarcón, D. (2015). Planilla registro de visita domiciliaria. Ander-Egg. (1986). Definiendo el Trabajo Social.

Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del trabajo social.

Buenos aires: lumen. Ayma, E. (2014). Código de las Familias y del Proceso Familiar. Bolivia.

Bolivia, A. L. (2014). Código de las familias y del proceso familiar. La Paz - Bolivia. (2019).

Carrera de Trabajo Social Plan de Estudio 2019-2023. La Paz - Bolivia.

Código de las familias y proceso familiar. (2014).

Código Niña, Niño y Adolescente LEY N° 548 DE 17 de julio de 2014

Cuauro, R. (2014). Técnicas e instrumentos para la recolección de información en la investigación acción participativa. Obtenido de Declaración de los Derechos Humanos, Carta de los derechos de la familia, Naciones Unidas. (1948). Bélgica.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (s.f.). Fundación Arco Iris, 2021  
Proyecto Centro Integral Periférica.

González Martín (2008) El derecho de familia en un mundo globalizado

Guendel, L. e. (1997). La política social con un enfoque de derecho. Espacios. Guevara, L.  
d. (1978).

Jara, O. (1994). Orientaciones teórico - prácticas para la sistematización de experiencias.

Obtenido Nueva Constitución Política del Estado. (2009). La Paz - Bolivia.

OIT. (s.f.). Obtenido de El Desempleo, según la organización internacional del trabajo  
Quinteros, A. M. (1997). Trabajo social y procesos familiares.

Sánchez, M. d. (2010). APORTES, una nueva construcción social. La Paz - Bolivia.

### **Webgrafía**

[http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508\\_mexicopoverty.pdf?m=1453513198](http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicopoverty.pdf?m=1453513198)

[https://mestrado.prpg.ufg.br/up/97/o/T%C3%A9cnicas\\_para\\_IAP.pdf](https://mestrado.prpg.ufg.br/up/97/o/T%C3%A9cnicas_para_IAP.pdf)<http://danalarcon.com/plantillaregistro-de-visita-domiciliaria-en-trabajo-social/>

[http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)

<https://www.monografias.com/trabajos65/familia-desestructurada/familia-desestructurada>

[https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La\\_revision\\_bibliografica.mayo\\_.2010.pdf](https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica.mayo_.2010.pdf)

<https://www.centrobonanova.com/que-pasa-con-las-familias-de->

[lostoxicomanos/https://segurosypensioneparatodos.fundacionmapfre.org/recursosdidacticos/publicogeneral/glosario/riesgo-social/](https://segurosypensioneparatodos.fundacionmapfre.org/recursosdidacticos/publicogeneral/glosario/riesgo-social/)

<https://es.scribd.com/document/324843897/Tipos-de-Sistematizacion-de-Experiencias>

<https://www.margen.org/suscri/margen99/Avila-99.pdf>

<https://treball.barcelonactiva.cat/porta22/es/fitxes/T/fitxa5841/trabajadora-familiar.do>

[https://www.academia.edu/18122652/TIPOS\\_DE\\_INVESTIGACION](https://www.academia.edu/18122652/TIPOS_DE_INVESTIGACION)

<https://octaedro.com/libro/la-familia-y-la-educacion/>

<https://es.scribd.com/document/385145377/Libro-de-Familia-Patricia-Ares>

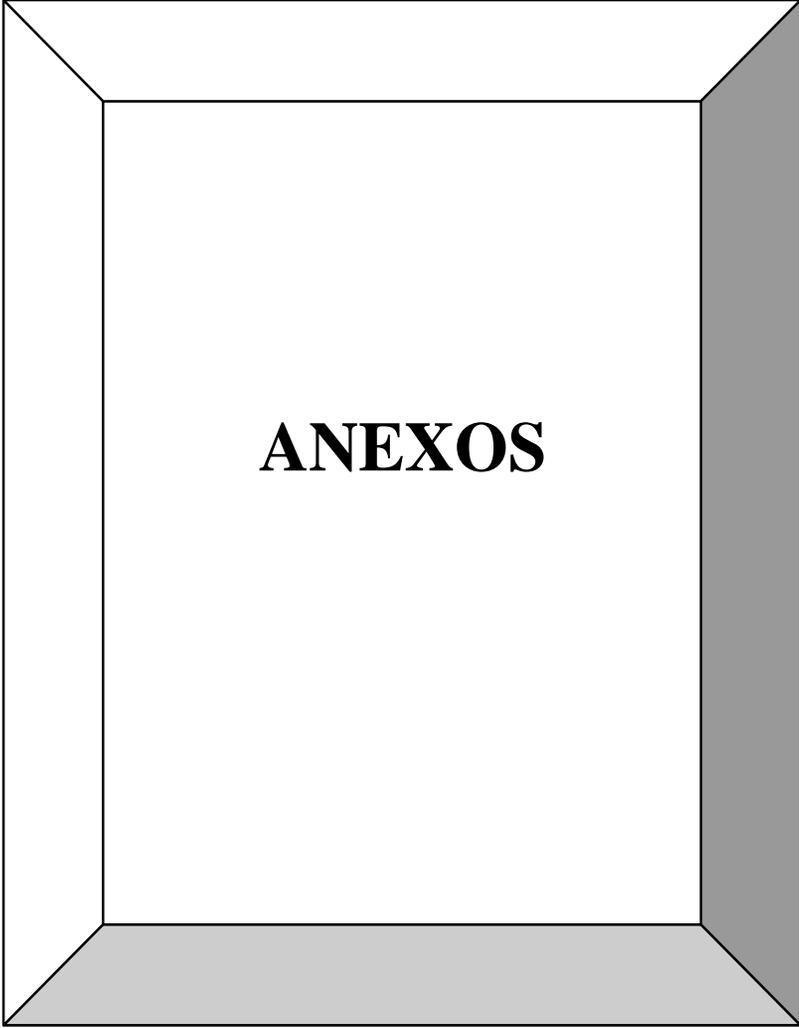
<https://www. /2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf> Ley

<603 Código de las Familias y del Proceso Familiar.pdf>

<http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/periferica.html> [https://fcs.umsa.bo/trabajo-](https://fcs.umsa.bo/trabajo-social)

<social https://www.ine.gob.bo/de-hogares-en-bolivia-son-de-tipologia-nuclear>

<https://www.unicef.org/bolivia/historias/la-paz-por-el-derecho-vivir-en-familia>



**Universidad Mayor De San Andrés**

**Carrera de Trabajo Social**

## **ENTREVISTA**

### **PRESENTACIÓN AL INICIAR LA ENTREVISTA**

Saludar: Mi nombre es Carla Jhazmin Canelas Monroy de la carrera de Trabajo Social. es un placer poder realizarle esta entrevista.

### **OBJETIVO**

Sistematizar la experiencia de intervención que desarrolla la Trabajadora Social para identificar a familias en situación de pobreza que necesiten el apoyo de la institución haciendo una verificación anticipada, antes del ingreso al Proyecto Centro Integral Periférica de la Fundación Arco Iris-FAI de la ciudad de La Paz.

### **I. DATOS GENERALES**

Nombre del entrevistado: Lic. Sandra Ninosca Oporto Torrez

- 1      ¿Cuáles son los roles que realiza la trabajadora social en la institución?
  
- 2      ¿Qué problemáticas con frecuencia atiende la trabajadora social?
  
- 3      ¿Cómo contribuye la profesión al bienestar de los beneficiarios que asisten a la institución?

4 ¿Cuál es la experiencia como trabajadora social de Centro Integral Periférica durante los años de trabajo?

5 ¿Qué actividades realizó en las gestiones 2020-2021 para generar bien estar social con los beneficiarios?

6 ¿Cuál fue la modificación o transformación que hizo en la institución respecto a la atención a los beneficiarios?

¡Gracias por su tiempo!

**Entrevista a la trabajadora social del proyecto**

**Sandra Ninosca Oporto Torrez**

¿Qué logros tuvo en El Proyecto Centro Integral Periférica y se cumplió sus metas?

¿Alcanzo sus logros?

¿Qué limitaciones existe en el proyecto de la trabajadora social?

¿Cómo interviene con las familias?

¿Cómo selecciona al beneficiario para el ingreso?

¿Cómo aplica la asistencia social en la institución?

¿Un esquema de los pasos a seguir de la trabajadora social en la institución?

¿Qué objetivo tiene el proyecto?

¿Cómo interviene en salud en el Centro?

¿Cómo interviene en educación?

## ***Entrevista***

***Trabajadora social Sandra Ninosca Oporto Torrez***

¿Cuál es la importancia de trabajo social dentro del Proyecto Centro Integral Periférica-FAI?

¿Cuáles son las experiencias profesionales de la institución?

¿Cuáles son conocimientos que adquirió a partir de su involucramiento con la problemática que atiende?

## Recursos

Cantidad	Material	Costo	Costo total
1	Computadora	3.500bs.	3.500bs.
100	Hojas bond	0.10ctvs	10bs.
3	Marcadores	3bs.	9bs.
3	Lápices y bolígrafos	2bs.	6bs.
6	Impresión de documentos de avance de la sistematización	13BS.	78bs.
92	Pasajes para actividades dentro de la institución	12bs.	1.104
92	Pasajes	4bs.	368bs.
			Total: 5,078bs

*Fuente: 2021, Elaboración propia por estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy de Trabajo Social*

## Cronograma

fecha Actividades	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiemb re				Octubre Noviemb re Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	<b>Etapa I: planificación del proceso de sistematización</b>																							







FUNDACION ECLESIASTICA "ARCOIRIS"

**FICHA DE SELECCIÓN PARA INGRESO AL CENTRO INTEGRAL PERIFERICA**

Fecha: \_\_\_\_\_

**I. REFERENCIA**

1. Nombre del postulante: \_\_\_\_\_ Curso o sala: \_\_\_\_\_  
 2. Nombre del postulante: \_\_\_\_\_ Curso o sala: \_\_\_\_\_  
 3. Nombre del postulante: \_\_\_\_\_ Curso o sala: \_\_\_\_\_  
 4. Dirección: Zona \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_  
 5. ¿Vive con ambos padres? SI NO Otras \_\_\_\_\_  
 6. Actividad laboral del padre: \_\_\_\_\_ Ingreso: \_\_\_\_\_  
 7. Actividad laboral de la madre: \_\_\_\_\_ Ingreso: \_\_\_\_\_  
 8. Número de integrantes: \_\_\_\_\_

**II. TIPOS DE FAMILIAS:**

1. Monoparental:   
 2. Prematuras:   
 3. Extensas:   
 4. Con toxicómanos y alcohólicos:   
 5. Enfermos graves:   
 6. Desestructurados:   
 7. Ampliadas:

**III. RIESGO**

1. Riesgo Social:   
 2. Riesgo educativo:   
 3. Estado emocional actual:   
 4. Deficiencia formativa de los padres:  
     Grado de instrucción de la madre: \_\_\_\_\_  
     Grado de instrucción del padre: \_\_\_\_\_  
 5. Falta de recursos económicos para solventar los estudios de sus hijos:   
 6. Precariedad en el ambiente de habitabilidad:

**IV. ECONOMICO**

1. Tipo de trabajo: - Estable  - Eventual  - Sector informal   
 2. Deudas bancarias:   
 3. Carencia de vivienda:   
 4. Malas condiciones de habitabilidad:   
 5. Ingresos reducidos:

**IV. VISITA**

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Fuente: 2021, Elaboración propia por estudiante Carla Jhazmin Canelas Monroy de Trabajo Social









